

Juventud en la Región de Murcia: de las incertidumbres a las nuevas biografías

*Patricio Hernández Pérez, Gabriel Navarro Carretero
y Francisco Manuel Reverte*

¿Por qué nos preocupamos tanto por los jóvenes? No debe ser por amor: si hubiera amor, no los dejaríamos pudrirse al sol, aparcados en las instituciones de enseñanza y/o patinando en el paro. Nos preocupamos porque les tememos. ¿Por qué tememos tanto a los jóvenes?

Jesús Ibáñez, “La juventud como mito”,
en *A contracorriente*, Madrid, Fundamentos, 1987

1. VISIONES Y VERSIONES DE LA JUVENTUD EN ESPAÑA

En el capítulo del *Informe 2003* dedicado a la juventud, comenzábamos subrayando que “la juventud no forma un grupo social”, por lo que resulta difícil establecer tipologías y clasificaciones que no respondan a enfoques intencionados, destinados a ocultar los efectos de la estructura social de clases y su reproducción. Hoy mantenemos el mismo punto de vista, con el convencimiento de que, como señalaba el sociólogo Pierre Bordieu, “la juventud y la vejez no están dadas, sino que se construyen socialmente entre jóvenes y viejos. La edad es un dato manipulado y manipulable, muestra que el hecho de hablar de los jóvenes como una unidad social, un grupo constituido que posee intereses comunes, y referir estos intereses a una edad definida biológicamente, constituye en sí una manipulación evidente.”

Sin embargo, a pesar del notable aumento de estudios sociológicos desde muchas administraciones públicas, todavía hoy faltan estudios de detalle que permitan aclarar los itinerarios y acontecimientos que suceden en el entorno de los jóvenes y los que ellos mismos protagonizan como actores sociales. Además, aunque se observan ciertos cambios de procedimiento, aún son pocos los estudios amplios sobre la realidad de los jóvenes que incorporan métodos de investigación cualitativa. Por eso, algunas de nuestras estimaciones se basarán en la interpretación de los datos más relevantes de varias encuestas de opinión. Además, tendremos en cuenta los diversos enfoques teóricos e ideológicos sobre el tema, que se entremezclan con la gran variedad de “versiones” de la juventud ofrecidas por los medios de comunicación. Estos enfoques teóricos y estas “opiniones públicas” (o, más bien, “publicadas”) pueden tener cierta dosis de veracidad en la descripción de las conductas sociales de los jóvenes, pero la dificultad comienza cuando tratan de explicar las causas y proponer “sugerencias” de acción para mejorar o resolver los problemas

detectados. A modo de introducción, recordaremos las últimas líneas de pensamiento que se han elaborado sobre la condición social y el sentido actual de ese grupo generacional al que llamamos “juventud”.

Para empezar, citaremos la definición de “juventud” que nos ofrece el CINTERFOR, un prestigioso organismo de la Organización Internacional del Trabajo¹: “La juventud o más adelante las juventudes, se refieren al grupo social que puede ser categorizado desde distintas variables (demográficas, económicas, culturales, etc.); lo juvenil hace referencia a las producciones culturales y contraculturales que estos grupos sociales despliegan o inhiben en su cotidianeidad; las y los jóvenes hace referencia a los sujetos específicos en su individualidad y en sus relaciones colectivas; la juvenilización es la expresión que adquiere el proceso por medio del cual se construyen imaginarios sociales con modelos de ser joven que circulan en nuestras sociedades.”

Paralelamente a los análisis y debates teóricos y/o sociológicos sobre la realidad juvenil, no podemos olvidar los dos ejes en torno a los cuales han girado en los últimos años las políticas de juventud, es decir, los modos de gestionar y resolver desde las administraciones públicas el asunto “juvenil”: 1) por un lado, las llamadas *políticas integrales de juventud*, que pretendían modificar las condiciones de vida de la población juvenil, y que supusieron la incorporación —en la acción institucional hacia los jóvenes— de la mayor parte de los elementos y procedimientos que están presentes todavía hoy en las reflexiones y debates sobre políticas y planes de juventud (conocimiento de la realidad, coordinación, transversalidad, participación de los jóvenes, evaluación, etc.); 2) por otro lado, las *políticas afirmativas de juventud*, cuyos defensores han pretendido, basándose en la tesis de la emergencia de una “nueva condición juvenil” propia de la segunda modernidad, un cambio en el eje en torno al cual deberían girar las políticas públicas de juventud, que de este modo se vería desplazado, desde el proceso de inserción social y profesional o de transición a la vida activa, hacia la búsqueda de la autonomía personal y la ciudadanía plena de los jóvenes.²

En estos momentos, continuamos con un amplio debate en el seno de las administraciones públicas. En unos casos, se bascula entre las “políticas integrales” y las “políticas afirmativas” de juventud, con posiciones a veces muy enfrentadas. (Así, una de las principales críticas que se hace a las políticas afirmativas es que la razón de ser de las Políticas de Juventud debería ser encontrar soluciones a los jóvenes, y no dirigirse meramente a ellos con fines de afirmación e identidad; en tanto las políticas afirmativas no llegan a entrar en las materias que realmente repercuten en la inserción sociolaboral de los jóvenes, contribuyen a perpetuar el esquema tradicional de bienestar, basado en la familia como principal sustentadora de unos jóvenes entrados incluso en la treintena³). En otros casos, se intenta combinar los aspectos positivos de ambos enfoques. Aunque, lamentablemente, en la mayoría de administraciones públicas de nuestra Región, lo que predomina es la ausencia total de debate al respecto, la ausencia de medidas de planificación y evaluación de la gestión de los servicios, y la ausencia de programas y actuaciones que no sean fruto de la reiteración de ciertos modelos anticuados.

En la actualidad, en cuanto a las actuaciones desde la administración local, partimos de la premisa de que “no existe alternativa a los planes de juventud”. Elaborarlos y aprobarlos allí donde no existen es una tarea pendiente. Renunciar a ellos es resignarse a una posición marginal

1 Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (Cinterfor/OIT): http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/doc/pub_per/ult_dec/libro21/index.htm

2 Patricio Hernández Pérez: “Rol actual de los Planes de Juventud”, en FEMP: *Curso Nuevos Retos y Ámbitos de Actuación en los Planes Locales de Juventud*. Tarazona, Octubre 2006.

3 C. Alemán Bracho y M. B. Martón Castro: “Diseño y actores de la Política de Juventud en el Estado de bienestar español”, en REVISTA DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES, nº 55 (2004).

en la vida municipal. Como dice J. Casal, “la verdadera integralidad en políticas de juventud no consiste en racionalizar la acción de una administración, sino en articular el conjunto de acciones públicas en un territorio determinado”. No obstante, estas iniciativas y propuestas de gestión son inalcanzables sin la capacidad de liderazgo de los responsables políticos de juventud, en este caso de los concejales de juventud, y sin departamentos de juventud políticamente fuertes, esto es, dotados de medios humanos y económicos, y competentemente profesionalizados.⁴

En este informe, pretendemos poner de manifiesto que no es posible abordar en su justa medida la juventud, como objeto de actuación pública, sin reflexionar al mismo tiempo, de forma conjunta y constante, sobre los marcos teóricos de comprensión de la realidad juvenil, los enfoques metodológicos y el alcance de la propias políticas públicas.⁵

1.1. ¿Inmaduros, irresponsables e indiferentes?

En abril de 2006, la Fundación Santa María publicó el informe *Jóvenes españoles 2005*, y los medios de comunicación se esforzaron en vender la noticia supuestamente más atractiva. Así, *La Verdad* titulaba: “La juventud española se muestra cada vez más inmadura, irresponsable e indiferente”⁶, mientras que el titular de *El País* era: “La generación más libre”⁷. Y, efectivamente, de los datos de este informe pueden concluirse ambas afirmaciones. Sin embargo, la sensatez exige mantener una cierta distancia y actitud crítica ante tales declaraciones.

Según este estudio, los rasgos de “consumistas”, “egoístas”, “pensando solo en el presente” y “con poco sentido del deber y del sacrificio” son los que el mayor número de encuestados atribuyen al conjunto de los jóvenes. En sentido contrario, la condición de “maduros”, “generosos”, “tolerantes”, “trabajadores”, “solidarios” y “leales en amistad” son los rasgos que, a juicio de los encuestados, menos caracterizan a los jóvenes españoles de hoy.⁸ En la Región de Murcia, en clara vinculación con su etapa de vida, los problemas que más les preocupan son el trabajo (11,8%) y los estudios (10,2%), los mismos que al conjunto de jóvenes españoles. Además, es de destacar que más de un tercio de los jóvenes (36,1%) no encuentra ningún motivo personal de preocupación, lo que es más habitual entre los más jóvenes.⁹

Sin subestimar el valor de las descripciones que aparecen en el citado estudio, los rasgos de inmadurez entre los jóvenes de hoy están sin duda estrechamente ligados a la falta real de espacios y oportunidades para jugar un papel distinto con mayor autonomía personal. No es casual que la misma investigación destaque unos niveles bajos de autoestima: “Los jóvenes se atribuyen en notorio mayor grado los rasgos negativos que positivos. Probablemente estemos (dado el “triste autodiagnóstico” que se hacen los jóvenes) ante una de las notas más negativas de la juventud española”, y, en el fondo, “están atados a la familia de origen por las dificultades que tienen para emanciparse.”¹⁰

4 Patricio Hernández Pérez: “Rol actual de los Planes de Juventud” (ibid.).

5 Joaquim Casal: “TVA y políticas públicas sobre juventud”. *Revista de Estudios de Juventud*, n.º. 59/02 INJUVE.

6 Artículo firmado por Rafael Herrero. *La Verdad* 5 de abril de 2006, págs.: 62 y 63.

7 Artículo firmado por Juan Jesús Aznárez. *El País* 3 de abril de 2006, págs.: 14 y 15.

8 Pedro González Blasco (dir.) y otros: “Jóvenes españoles 2005”. Fundación Santa María. Ediciones SM <http://www.fundacionsantamaria.org/jovenes05.htm>

9 IJRM: “Realidad social de los jóvenes de la Región de Murcia”. (Investigación realizada por Sigma Dos) 2005.

10 Javier Elzo, citado en el Artículo firmado por Rafael Herrero. *La Verdad* 5 de abril de 2006, págs.: 62 y 63.

En este informe no tenemos espacio para profundizar sobre lo que implican estos análisis y su valoración ideológica, pero, sin subestimar la riqueza de sus aportaciones, pensamos que todo ese conjunto de rasgos sociales de los jóvenes puede responder, entre otros factores, a las discrepancias entre las expectativas de la educación y la realidad económica y social del país. “Esta situación es mucho más presente en los países meridionales de Europa. Por este motivo, se hallan frente a una nueva edad denominada la edad de la post-adolescencia; que está caracterizada, entre otras cosas, por un periodo prolongado de espera para poder ingresar en el mercado laboral. Esta situación repercute negativamente en la juventud, sobre todo en la fase de creación de las capacidades necesarias para la asunción de responsabilidades y de roles adultos. Esto comporta la negación de algunos derechos de ciudadanía y todo lo que ello representa.”¹¹

Como confrontación y/o aportación a este debate, cabe un enfoque bien distinto, según el cual las limitaciones sociales no son consecuencia exclusiva de las políticas socio-económicas neoliberales, sino que a ello se añade cierta actitud interesada por parte de las generaciones más adultas, que se observa en diversos ejemplos de transferencias implícitas de rentas de jóvenes a mayores (viviendas hipotecadas frente a la propiedad mayoritaria de los mayores, trabajo temporal y precario frente a prejubilaciones, etc...). Y, para agravar estas circunstancias, “los jóvenes son cada vez más un mercado de votos residual y, por tanto, contarán menos. No deja de ser sintomático que todos los partidos se pongan de acuerdo en apoyar las leyes de mejora de las condiciones de vida de los mayores, pero no ocurra lo mismo con las leyes relacionadas con los jóvenes: con su acceso a la vivienda, su formación educativa o su integración estable en el mercado laboral.”¹²

1.2. El nuevo “envejecimiento de la juventud”

Otra visión esgrimida por algunos expertos se apoya en la comparación con el comportamiento de rebeldía que manifestaban los jóvenes de los años 80, para denunciar la acomodación y adormecimiento de los jóvenes actuales, considerada como una alteración del esperado “rol” combativo de la juventud. Pero la novedad más reseñable en los análisis críticos respecto al declive del papel decisivo de los jóvenes en la sociedad, viene apoyada en los conceptos de “individualización” (Ulrich Beck) y “desfamiliarización” (Gosta Esping-Andersen), tal y como señala Enrique Gil-Calvo, que describe el “envejecimiento” de la juventud, fundamentalmente en los medios urbanos.¹³

Gil Calvo se refiere a la desfamiliarización y señala que en la “situación de nuevos mercados urbanos caracterizados por su fluidez, inestabilidad e incertidumbre, la ocupación de los *patres familias* ya no garantiza ninguna estrategia sucesoria digna de este nombre, pues su patrimonio material y simbólico se devalúa tan pronto que en seguida queda obsoleto y ya no puede asegurar la integración social de sus hijos. (...) Ahora las familias ya no pueden inducir ni orientar la emancipación de sus hijos (postfamiliarismo), sino que éstos han de construirse por sí mismos su propio futuro.”

En efecto, se produce un bloqueo de la emancipación juvenil, pues la juventud deja de ser un breve periodo de transición entre la infancia y la edad adulta para pasar a eternizarse como una nueva edad estable, permanente y duradera, de la que no se puede salir fácilmente. Los límites de

11 Norman Rivera. Fundación IARD: “La situación de los y las jóvenes y la política de juventud en Europa”. I Encuentro del Observatorio Permanente de Juventud. CJE 2003.

12 Antón Costas: “La explotación de los jóvenes por los mayores”. EL PAÍS 10-01-2006.

13 E. Gil-Calvo: “El envejecimiento de la juventud”, en: *Revista de Estudios de Juventud*, nº 71 (diciembre 2005) INJUVE.

la juventud se ensanchan y desdibujan, tanto en su inicio como en su término. Según Gil-Calvo, la “pérdida del sentido de la juventud” no es sólo un cambio formal, pues afecta también a su contenido, es decir, al sentido último que adquiere la juventud considerada como un todo unitario, dado que la juventud se ha convertido en un proceso de transición interminable que carece de salida, no lleva a ninguna parte y sólo conduce al eterno retorno de sí misma.

Si la juventud ya no es una transición hacia la estabilidad adulta, es porque esta edad de llegada se ha vuelto tan precaria e inestable como la propia juventud, a la que viene a prolongar sin solución de continuidad. En estos momentos, las tres grandes elecciones que realizaba tradicionalmente la juventud (estudios, empleo y pareja) están diluidas: “El empleo es ahora flexible o precario, y la reconversión tecnológica determina que la formación adquirida durante la juventud se amortice en quince años, por lo que hay que volver a formarse de nuevo una y otra vez, reanudando un permanente proceso de formación continua. Tampoco el matrimonio puede durar toda la vida, y por eso cuando se es adulto y se pierde el empleo o la pareja hay que volver de nuevo a luchar por la vida, tratando de adquirir nueva formación, nuevo empleo y nueva pareja, aunque siempre de forma incierta y provisional.”¹⁴

Surge así un radical cambio biográfico que desemboca en una “juvenilización adulta” y un “envejecimiento juvenil”, pues las elecciones se van tomando no sólo en la juventud sino a lo largo de toda la vida adulta, “múltiples decisiones precarias e inciertas predestinadas a ser revocadas y sustituidas por otras nuevas, contradictorias con las antiguas, lo que implica tener que sufrir un dramático proceso de transformación de la propia identidad.”¹⁵

1.3. Entre la pluralización y la diferenciación social

Otros autores, como René Bendit, subrayan los efectos que la “pluralización” y “diferenciación social” provocan en los jóvenes, especialmente en los más desfavorecidos. Estos conceptos “apuntan a supuestos cambios significativos en la influencia de las variables clásicas de discriminación social y de distribución de oportunidades de vida, como el estrato o la clase social de origen y de pertenencia, para centrarse ahora más en factores como la “región”, el género, el “capital social” y “cultural” y los “estilos de vida”. La tesis central es que en la sociedad postindustrial o posmoderna, las diferencias clásicas van desapareciendo para dar lugar a una pluralidad de condiciones y estilos de vida que ya no dependen solo o fundamentalmente de los recursos y oportunidades existentes en el entorno vital sino que además son producto de la capacidad de los sujetos de “apropiarse” y utilizar dichos recursos en provecho de su propio desarrollo. Con el concepto de “diferenciación social”, se delimitan las circunstancias características de una sociedad en la que continúan existiendo diversas formas de desigualdad. Ello se manifiesta en las desventajas fundamentadas, por ejemplo, en el origen étnico de los individuos; en las diferencias en la trayectoria escolar de los niños, establecidas con arreglo a la clase social a que pertenecen los padres; en el porcentaje de niños de la clase obrera y de mujeres que estudia en las universidades; en las profesiones en las que desembocan los hijos de obreros; en la baja remuneración de las profesiones dedicadas a la prestación de servicios en el sector social, que mayormente son ejercidas por mujeres; así como, finalmente, en las disparidades regionales...”¹⁶

14 E. Gil-Calvo: “El envejecimiento de la juventud” (ibid.)

15 E. Gil-Calvo: “El envejecimiento de la juventud” (ibid.).

16 René Bendit y Dermot Stokes: “Jóvenes en situación de desventaja social: políticas de transición entre la construcción social y las necesidades de una juventud vulnerable”, en *Revista de Estudios de Juventud*, nº 65 (2004) INJUVE.

Apoyándose también en el concepto de “individualización” (Beck), Bendit afirma que “con la “destradicionalización” de las formas de vida aumentan también para el individuo las posibilidades de poder planear y configurar su vida independientemente. Ya no es tanto el medio ambiente social lo que marca el estilo de vida que alguien considera apropiado para sí mismo, sino más bien la decisión individual a favor de una vía de formación, una profesión, una forma de habitar, de consumir, etc. Valores como la “autorrealización”, la “autonomía” y la “competencia en la acción” desplazan a valores tradicionales como la “disciplina”, el “respeto a los mayores”, la participación organizada, etc. Sobre la base de una serie de necesidades básicas ya satisfechas, la búsqueda de calidad en lo referente a la educación, el trabajo y las relaciones interpersonales así como en el consumo, va desplazando a la cantidad.”¹⁷

Fases del desarrollo biográfico que antes estaban sometidas a una relativa determinación social, se transforman en secuencias de decisiones controladas por el individuo mismo. Decisiones de esta naturaleza se plantean en relación al tipo de escuela a seguir, la elección de la carrera profesional deseada, el lugar de trabajo, la búsqueda de vivienda, la búsqueda de pareja, el estilo de vida y las formas de participación social y ciudadana. Por eso, en la medida en que van aumentando las libertades derivadas de los procesos de individualización en el conjunto de la sociedad, la generación venidera se ve especialmente confrontada con un número cada vez mayor de riesgos.

En este contexto, Bendit nos adelanta ya respuestas a una cuestión fundamental para las políticas públicas: “¿Cuáles son las características definitorias de un enfoque exitoso en el trabajo con los colectivos más desfavorecidos?”

- Son enfoques individuales, locales, integrados.
- Son flexibles, guiados por la acción y orientados a la solución.
- Incorporan contextos y puntos de vista formales e informales.
- Parten del lugar “en el que se encuentra el joven” y lo sitúan en el centro de la acción, y lo tratan con respeto, lo escuchan, lo implican, le dan su propia visión y le dan tiempo.
- En una Europa multicultural, es adecuada la compatibilidad cultural.
- Son enfoques continuos, que empiezan en la escuela obligatoria y, si es necesario, se prolongan durante los primeros meses de empleo.
- Son holísticos, combinando diferentes tipos de actividades (vertical y horizontal), y se apoyan:
 - En una orientación permanente.”¹⁸

1.4. Individualización: las nuevas biografías

En el último *Informe de Juventud en España 2004*¹⁹, se confirma una de las tendencias de los últimos años: “Los cambios que se han dado en los fundamentos económicos y socio-estructurales en las sociedades de la segunda modernidad, tales como la demanda de *nuevos perfiles profesionales* (aumentar niveles de formación, competencias y habilidades), *la liberalidad en los ámbitos normativos* (tienen que elegir entre muchas opciones —sexualidad, formas de vida—), *la disponibilidad comercializada de bienes y servicios* (información, movilidad, bienes de entretenimiento y consumo que se adquieren en el mercado), la estructura del mercado laboral y el difícil

17 René Bendit y Dermot Stokes: (ibid.).

18 René Bendit y Dermot Stokes: (ibid.)

19 INJUVE: *Informe Juventud en España 2004*. Andréu López Blasco, Lorenzo Cachón, Domingo Comas, Jaime Andreu, Josune Aguinaga, Lorenzo Navarrete (2005).

<http://www.injuve.mtas.es/injuve/contenidos.item.action?id=1729623244&menuId=1627100828>

acceso a la vivienda, entre otros, obligan a los/las jóvenes y a sus familias a tomar decisiones y a desarrollar nuevas estrategias de convivencia y de compartir espacios.”

Estas consideraciones engarzan con las observaciones anteriormente expuestas y reclaman una aproximación distinta a la realidad de los jóvenes, en comparación con los postulados de etapas anteriores. Es preciso distinguir las nuevas biografías de los jóvenes, atender a los diferentes tipos de trayectorias de inserción social y reconocer la nueva construcción del sujeto joven, como ciudadano y como futuro adulto (aunque el rol de “adulto” también sea ya distinto de lo conocido hasta ahora).

Parafraseando a Zygmunt Bauman, Andreu López Blasco plantea la necesidad de pensar “la construcción del sujeto en la sociedad líquida”²⁰, y propone cuatro conceptos clave para interpretar las situaciones en las que viven los jóvenes: 1) economía globalizada y nuevos perfiles profesionales (mercado laboral segmentado); 2) individualización (identidad, biografía, clase social, habilidades, etc.); 3) decidir/elegir (preparación, asesoramiento, cálculo de riesgos, prioridades, etc.); 4) acceso a la comercialización de bienes y servicios (sociedad de consumo, objetivos, red social, valores, etc.).

López Blasco nos da un serio aviso: “Las consecuencias de la nueva situación ya son visibles en economía, pero no ocurre lo mismo en las políticas de juventud”²¹. Para este investigador, los aspectos centrales para las políticas de juventud serían los siguientes:

- Introducir la participación como principio básico.
- Que se orienten a las biografías individuales.
- Aunar/compaginar la flexibilidad y la seguridad. Por ejemplo, debatir la posibilidad del salario social, la renta básica para los jóvenes, etc.
- Tener en cuenta las transiciones como transiciones contextualizadas.
- La perspectiva subjetiva obliga a preguntarse por el significado individual de las opciones biográficas en los diferentes ámbitos (el *empowerment* o empoderamiento como clave en la intervención biográfica).
- Relacionar, vincular y coordinar las diferentes políticas que estén orientadas a las transiciones de los jóvenes (educación, bienestar, empleo, etc.).
- Reconocer el aprendizaje formal y el no formal.

2. LA POBLACIÓN JOVEN EN LA REGIÓN DE MURCIA

Según la Revisión del Padrón Municipal de Habitantes llevada a cabo por el INE, el 1 de enero de 2005 había en la Región Murcia un total de 1.335.792 habitantes. De 15 a 19 años: 80.443. De 20 a 24 años: 104.983. De 25 a 29 años: 128.486. Si escogemos la franja de edad de 15 a 24 años, serían: 185.426 (13,88%). De los que son jóvenes entre 15 y 29 años, segmento que habitualmente es la población diana de la mayoría de investigaciones sociales e intervenciones públicas, hay 313.912 (23,5% del total de la población). Aunque haya descendido levemente respecto a los datos de población de 2001 (entonces, esta franja de edad suponía el 24,81% del total), representa aún casi la cuarta parte de la población total.

²⁰ Andreu López Blasco: “Planes locales de juventud: ¿una forma de aumentar la capacidad de decisión de los/las jóvenes?”, en FEMP: Curso NUEVOS RETOS Y ÁMBITOS DE ACTUACIÓN EN LOS PLANES LOCALES DE JUVENTUD. Tarazona. Octubre 2006.

²¹ A. López Blasco: “El reto de una nueva Política Municipal de Juventud”, en: FEMP. Jornadas Buenas Prácticas de Políticas Municipales de Juventud. Hospitalet. Junio 2005

En el *Plan Estratégico de la Región de Murcia*, se dice: “La Región de Murcia es una Comunidad joven: la población murciana es más joven que la española. El porcentaje de población menor de 20 años, los menores dependientes, es el 23% en la Región frente al 14% español y, por otro lado, el porcentaje de mayores de 65 años, los mayores dependientes, es el 14% regional frente al 17% español. Aunque la tasa de crecimiento vegetativo de la Región duplica la media nacional, la inmigración es el principal factor explicativo de la expansión demográfica regional. En el año 2005, la población extranjera, mayoritariamente ecuatoriana y marroquí, rebasaba ya el 12% de la población total de la Región frente al 8,5% en el conjunto de España. La población tiende a distribuirse en el espacio en función del crecimiento económico, lo que ha determinado su concentración en el sureste de la Región.”²²

La Región de Murcia es la comunidad española que cuenta con la tasa más alta de población de 15 a 29 años (23,5%), si exceptuamos las ciudades de Ceuta y Melilla. Ello implica una significativa desigualdad territorial, debida a las mayores tasas de natalidad que tradicionalmente presenta nuestra Región y al importante número de inmigrantes en edades jóvenes.²³

No obstante, si observamos las estimaciones de proyección de la población en la Región de Murcia por franjas de edades²⁴, comprobamos que, a pesar de ser una de las regiones con mayor índice de natalidad y con mayor porcentaje de inmigración joven, la tendencia en los próximos años es el descenso del porcentaje de jóvenes respecto a una población más envejecida, en la que predominarán los habitantes de entre 30 y 50 años de edad. Véase el Cuadro 1.

Cuadro 1. Proyección demográfica por grupos de edad. Región de Murcia

EDADES	2006	2009	2012
De 15 a 19 años	80.992 (5,89%)	84.860 (5,57%)	87.317 (5,08%)
De 20 a 24 años	101.833 (7,40%)	98.566 (6,46%)	101.863 (5,92%)
De 25 a 29 años	131.562 (9,57%)	134.371 (8,81%)	129.722 (7,54%)
De 30 a 34 años	129.141 (9,39%)	148.678 (9,75%)	161.324 (9,38%)
Población total	1.374.307	1.524.017	1.718.662
% 15 a 29 años	22,86 %	20,84 %	18,54 %
% 15 a 34 años	32,25 %	30,59 %	27,92 %

Aunque estas proyecciones son estimativas, en conjunto, salvo la franja de edad más joven (menores de 15 años), el peso demográfico de los jóvenes irá disminuyendo notablemente. Así, la franja entre 15 y 19 años aumentará progresivamente hasta llegar en el año 2019 a los 105.000, los jóvenes comprendidos entre 20 y 24 años rondarán los 102.000, los de 25 a 29 descenderán hasta los 121.000 y los encuadrados entre 30 y 34 años descenderán también hasta los

22 *Plan Estratégico de Desarrollo de la Región de Murcia 2007-2013*:

<http://www.carm.es/econet/publica/index.htm?pagina=planest0713.htm>

23 CES de la Región de Murcia: “JÓVENES DE LA REGIÓN DE MURCIA: Realidad sociolaboral. Prácticas y aprendizajes de participación y ciudadanía”, en: MEMORIA SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y LABORAL 2005.

24 Fuente ECONET. Proyección Población por Edades 2005-2019:

<http://www.carm.es/econet/sicrem/proyecciones/index.htm>

143.000, aproximadamente. Pero su porcentaje global respecto a la población total bajará más de tres o cuatro puntos.

Teniendo como horizonte el corto y medio plazo, estos datos nos apremian a destacar la necesaria atención que merece en los próximos tres años el sector de población comprendido entre los 25 y 34 años de edad, pues un alto porcentaje de estos, de no variar las medidas de apoyo a la inserción social y de acceso a la vivienda en nuestra Región, potencialmente formarán parte de los denominados como “sujetos de trayectorias fallidas”²⁵.

3. ALGUNOS RASGOS DE LAS CONDUCTAS Y OCUPACIONES DE LOS JÓVENES

Los jóvenes españoles no manifiestan grandes preocupaciones vitales, su grado de optimismo y felicidad ante la vida es alto. Perciben pocos problemas y su estado de felicidad se basa en las relaciones interpersonales, tanto familiares como de amistad. Solamente los/as jóvenes que buscan empleo y los/as que no están emancipados/as manifiestan un cierto grado de preocupación por su futuro. Y predomina en ellos el sentimiento localista y el enorme apego manifestado a su lugar de origen. La juventud española está poco dispuesta a la movilidad. Quizás una de las causas que expliquen esta actitud radique en las posibilidades de acceso que ofrecen las tecnologías de la información.²⁶

3.1. La ocupación del ocio y el tiempo libre

El ya citado estudio de la Fundación Santa María señala que salir con los amigos es la actividad genérica que hacen todos los jóvenes cotidianamente, pero lo que más les gusta es escuchar música (98%), a lo que siguen ver televisión e ir al cine (94%), salir a bares, cafeterías o pubs (93%) y escuchar la radio (90%). Si comparamos las actividades practicadas hoy con los resultados obtenidos en 1999, se observa que la asistencia a museos ha descendido en más de 10%, así como también la práctica del deporte, que ha caído 6 puntos. Las actividades cuya práctica aumenta en mayor medida son ver televisión (+2%) y escuchar música (+2%); se trata de prácticas que requieren poco esfuerzo personal y que conllevan cierta pasividad. También ha aumentado el interés por ir a bares y a discotecas.²⁷

La vida social y de ocio juvenil giran alrededor de los fines de semana, pero con variaciones respecto de años anteriores. Según los datos del estudio, el 50% sale todos o casi todos los fines de semana, aproximadamente una cuarta parte sale con cierta frecuencia, mientras que una quinta parte (19,3%) lo hace con poca frecuencia. No obstante, el número de jóvenes que más salen descende sensiblemente respecto 1999. Las razones más importantes para salir son “compartir con los amigos” (65%) y “desconectar de la rutina diaria” (53%). Los adolescentes tienden a ver más televisión que los que están en torno a los 20 años. Una pauta distinta se observa con la radio y prensa: a medida que asciende la edad, sobre todo entre los 18-20 años, se escucha más radio y se lee más la prensa.²⁸

25 Joaquim Casal (2000) “Políticas de transición, políticas afirmativas y políticas sobre juventud: encuentros y desencuentros”, en Foro Joven sobre Políticas Locales de Juventud. Cabueñes. 2000.

26 INJUVE: *Informe Juventud en España 2004* (ibid.).

27 Pedro González Blasco (dir.) y otros: *Jóvenes españoles 2005*.

28 Pedro González Blasco (dir.) y otros: *Jóvenes españoles 2005*.

En el estudio encargado por el Instituto de la Juventud de la Región de Murcia en 2005,²⁹ los jóvenes de la Región de Murcia disponen de una media de 26.9 horas libres a la semana para su ocio o diversión, casi dos horas menos que los jóvenes del conjunto de España (28.2 horas). Este tiempo libre es mayor entre los hombres (28.3 hs.), los más jóvenes (29 hs.), quienes viven en poblaciones más pequeñas (29.9 hs.) y los jóvenes en paro (34.3 hs.). Igualmente, la disponibilidad de horas libres se incrementa a medida que menor es el nivel económico familiar, desde las 23,6 horas libres semanales de que disponen los jóvenes de familias de mayores ingresos a los de familias con menores ingresos (29.4 hs.)

Las actividades preferidas por los jóvenes murcianos en su tiempo de ocio son: escuchar música (95,9%), salir o reunirse con amigos (94,9%), ver la televisión (92,1%), ir al cine (86,8%) y escuchar la radio (85,4%). Las actividades que menos les gustan: ir a salas de internet (26,9%), asistir a conferencias y coloquios (31,0%), ir al teatro (42,5%), ir a museos y exposiciones (44,8%) y jugar con videojuegos y consolas (46,4%). Son datos similares a los del resto de España. Aunque no todos los jóvenes a los que les gusta una actividad la practican habitualmente, sobre todo cuando aumentan los costos de la actividad. No hay diferencias significativas entre chicos y chicas en cuanto a preferencias. La diferencia mayor se da en los grupos de edad: entre los 15 y 19 años, una de las actividades preferidas es el uso del ordenador; entre los que tienen de 20 a 24 años, una de las más mencionadas es ir a la discoteca; y entre los mayores se cita la lectura de prensa.

Dedican una media de 12 horas semanales a ver televisión, similar a la media nacional, tiempo que entre los menores de 20 años se eleva a 13,2 horas, y a 17,6 entre los que se encuentran en paro. Los jóvenes murcianos han leído una media de 2,9 libros (excluyendo los libros de texto) en el último año. El promedio es mayor entre las mujeres (3,2) que entre los varones (2,7), así como entre los que estudian y trabajan (4,4) frente a los que sólo trabajan (2,3). Menos de la mitad de los jóvenes murcianos (44,3%) lee prensa frecuentemente: un 21,4%, a diario; un 22,9%, varios días a la semana.

3.2. Dudas ante las conductas de riesgo

Entre los jóvenes españoles, las prácticas de riesgo, incluidos los embarazos no deseados, se asocian a la edad y a las primeras experiencias sexuales. Es evidente que las creencias y los valores, incluidos los religiosos, no orientan el comportamiento sexual real. Mientras que en algunos se produce una correspondencia entre sus valores y su sexualidad, otros viven instalados en la contradicción: piensan (y dicen) una cosa, mientras hacen otra.³⁰ En la Región de Murcia, la práctica sexual aumenta con la edad; las experiencias sexuales sin penetración y la ausencia de relaciones sexuales están más generalizadas entre los más jóvenes (con menos de 20 años). Apenas hay diferencia entre chicos y chicas en cuanto a experiencias sexuales completas; entre los hombres las han tenido el 81,6% y entre las mujeres el 80,5%.

Según este estudio³¹, la mayoría de la juventud murciana está sexualmente iniciada, y su nivel de experiencia sexual es semejante al del conjunto de los jóvenes españoles. El promedio de edad en la que se tiene la primera relación sexual completa es de 17.3 años, manifestándose más precoces los chicos (16.8 años) que las chicas (17,9 años). Prácticamente la totalidad de los

29 IJRM: "Realidad social de los jóvenes de la Región de Murcia". (Investigación realizada por Sigma Dos) 2005.

30 INJUVE: *Informe Juventud en España 2004* (ibid.).

31 IJRM: "Realidad social de los jóvenes de la Región de Murcia". (Investigación realizada por Sigma Dos) 2005.

jóvenes que han mantenido relaciones sexuales completas (la última vez) han utilizado algún método anticonceptivo o de profilaxis (86,4%). En la mayoría de los casos, la decisión de utilizar anticonceptivos fue de los dos miembros de la pareja (77,1%), y el método más utilizado fue el preservativo (85,1%). Ante la pregunta de si alguna vez hubieran querido usar un preservativo y no lo hicieron, la mayoría responde negativamente (84,9%); y entre los que responden afirmativamente (9,2%), la mayor parte no lo utilizó porque no lo tenía a mano. Entre las chicas que dicen haber mantenido relaciones sexuales completas en los últimos doce meses (que representan un 47,9% de las mujeres), un 7,9% declara haberse quedado embarazada alguna vez sin desearlo, destacándose las jóvenes de 25 a 29 años (9,9%), así como las residentes en poblaciones de 20.000 a 50.000 habitantes (13,7%).

La preocupación en cuanto a los niveles de calidad de vida y salud de los jóvenes se deriva del uso desbocado de la “píldora del día después”³² y del aumento de embarazos no deseados y de interrupciones voluntarias de embarazos entre las jóvenes de menor edad. En la Región de Murcia, las interrupciones involuntarias del embarazo crecieron un 6,3% con respecto al año anterior.³³ Aunque en estudios más detallados referidos a todo el territorio español, al comparar las tasas de IVE (por mil) por grupos de edad más jóvenes entre 1990 y 2004, observamos unas diferencias que “se deben al aumento en su notificación al registro gracias a la mejora de su cobertura y a la transformación de las IVE clandestinas o realizadas en el extranjero en IVE registradas”. Y, por otro lado, “al incremento en la población inmigrante, destacando la circunstancia de que la mitad de las IVE notificadas correspondían a mujeres no españolas”, un ejemplo más de las situaciones de desigualdad de las jóvenes inmigrantes en nuestro país.³⁴

Cuadro 2. Interrupción Voluntaria del Embarazo (por mil) en España (1990-2004), por grupos de edad

Edad	1990	2004
<20	3,12	10,35
20-24	6,22	15,37
25-29	5,10	11,43
30-34	4,69	8,57
35-39	3,99	6,12
40 y más	2,08	2,69
Total	4,29	8,94

Recientemente, basándose en datos de la encuesta *Anticoncepción siglo XXI*, la prensa informaba: “Los jóvenes españoles se inician en las relaciones sexuales a edades cada vez más tempranas, el número de abortos voluntarios en menores de 19 años se ha incrementado de 5,5 casos por cada por cada 1.000 chicas en 1995 a 8,8 en 2003, y además aumentan algunas infecciones de transmisión sexual. Algo falla. La escasa formación impartida en los colegios, la falta de coordinación entre las administraciones en planificación familiar y la poca comunicación entre

32 “El consumo de la píldora del día después se triplica”, en el diario *20 minutos*, 28-09-2006.

33 “Las interrupciones voluntarias del embarazo aumentaron más de un 6% el año pasado”, en *La Verdad* de Murcia, 13-08-2006.

34 Observatorio de Salud de la Mujer. Ministerio de Sanidad: “La interrupción voluntaria del embarazo y los métodos anticonceptivos en jóvenes” (2006).

padres e hijos contribuyen a que todavía muchos jóvenes lleguen a los 18 o 19 años sin apenas formación en educación sexual (...) El colegio o el instituto son la principal fuente de información para los jóvenes sobre anticoncepción, pero en ellos apenas se aborda la sexualidad.”³⁵ Y el papel de los padres en este campo continúa siendo esencial, pero a la mitad de los jóvenes le cuesta aún hablar con sus progenitores de este asunto.

Además, parece existir un esfuerzo insuficiente en la promoción y educación de la igualdad de género, en el apoyo decidido a dicha igualdad en los programas de educación afectivo-sexual en el sistema educativo, y en el control de las imágenes transmitidas por la publicidad y los medios de comunicación. La situación actual mantiene en gran medida las desigualdades de género en salud sexual y reproductiva, especialmente en los estratos socioeconómicos más bajos.³⁶

Pero el principal riesgo de mortalidad y morbilidad son las causas externas, de tal manera que siete de cada diez jóvenes españoles que fallecen (en torno a unos 5.000 todos los años) lo hacen por causas como accidentes, suicidios, agresiones y, sobre todo, accidentes de tráfico, que provocan cuatro de cada diez jóvenes fallecidos.

En 2004, bebían alcohol 6 de cada 10 jóvenes, y de esos 6 que beben, 2 lo hacen excesivamente casi todos los fines de semana. Y España es el único país de Europa que ha visto aumentar el consumo de tabaco entre la población joven. Este incremento del consumo experimental de drogas se vincula al aumento del tabaquismo y a la reducción de la capacidad del sistema educativo para retener a los jóvenes y prevenir este tipo de conductas.³⁷ Otras informaciones relativas a los niveles de consumo de drogas en la Región de Murcia pueden consultarse en el capítulo de Sanidad en este Informe.

4. ENTRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA SOCIEDAD DE CONSUMO

En los hábitos de consumo, el tipo de familia de origen y los estilos de vida son factores diferenciadores. Los jóvenes emancipados/as dedican la mayor parte de sus ingresos a su mantenimiento, en especial vivienda, gastos del hogar, alimentación y transporte, mientras que los/as no emancipados/as los dedican esencialmente a ocio, viajes y transportes (coche). La relación entre ambos modelos de consumo, la edad y los ingresos resulta más compleja de lo esperado, al depender de variables como el emparejamiento y el estilo de proyecto de vida.³⁸

Los resultados del *Informe Juventud en España 2004* confirman que la inmersión cultural e informativa global de los jóvenes españoles es más intensa que la de los adultos. Un factor clave es la condición de estudiante, ya que mientras se estudia, las prácticas culturales y el acceso a la información disminuye, pero una vez concluidos los estudios, aquellos que tienen un mayor nivel educativo realizan prácticas culturales e informativas con mayor frecuencia.

En nuestro anterior *Informe 2003*, no analizamos cómo se desenvuelven los jóvenes en la Sociedad de la Información, ni qué nuevas opciones de participación social ofrecen las TIC. Por eso, ahora resaltamos algunas informaciones que consideramos indispensables. Según un sondeo

35 “Los jóvenes llegan antes al sexo, pero igual de mal. Ni los padres, ni la escuela, ni el sistema sanitario acaban de cubrir las carencias de información sexual”, en *El País*, 19-09-2006.

36 Observatorio de Salud de la Mujer. Ministerio de Sanidad: “La interrupción voluntaria del embarazo y los métodos anticonceptivos en jóvenes” (2006).

37 INJUVE: *Informe Juventud en España 2004* (ibid.).

38 INJUVE: *Informe Juventud en España 2004* (ibid.).

del Centro de Investigaciones Sociológicas, en 2003 casi la mitad de los jóvenes de entre 15 y 29 años no utilizaban nunca Internet, y uno de cada cien ni siquiera sabía lo que era. La otra mitad, el 49,5%, sí lo utilizaba. De ese grupo, el 43,3% accedía a la Red semanalmente y un 13,9% lo hacía al menos una vez al mes. En 2004, el Eb Center del IESE realizó un amplio estudio sobre el uso de Internet por los jóvenes en España, en el que se constataba que la mayoría se conectaba ya diariamente. La navegación por la Red es una de sus actividades principales, y el correo electrónico es el servicio *on line* más usado; en un segundo término, el *chat* y la descarga de ficheros son también muy populares entre los jóvenes. La diversión, la comunicación y la posibilidad de hacer nuevos amigos son los principales motivos por los que usan Internet. Los jóvenes están desarrollando nuevas formas de relacionarse con los demás mediante el uso de Internet y los móviles. Más de la mitad de los jóvenes considera la búsqueda de información en Internet como muy importante.

En estos momentos, el teléfono móvil y el uso de Internet se han introducido ya en las relaciones cotidianas. Entre los jóvenes, el teléfono móvil tiene mucha o bastante importancia para comunicarse con sus amigos (89%), más que el teléfono fijo (66%), que en general es más valorado por las mujeres y los menores de 18 años. La cultura del móvil y de los mensajes SMS se ha extendido deprisa entre los jóvenes españoles. Casi el 72% de los entrevistados ha utilizado Internet en algún momento, algo más de una cuarta parte de los jóvenes conoce Internet pero no ha navegado y sólo un 1% no tiene conocimiento. El uso del ordenador está muy extendido. Más del 50% de los jóvenes lo utiliza todos los días (23%) o varias veces por semana (29%). Por otro lado, la especialización del mercado de los videojuegos ha favorecido la formación de un perfil de jóvenes que claramente vincula prioritariamente su tiempo libre a éstos (11%).³⁹

Y lo más significativo es que, en el caso español, se reconoce una tendencia social generalizada: se están generando nuevas formas de relación basadas en las tecnologías, que ofrecen a su vez nuevos estilos muy flexibles e informales de relacionarse y movilizarse. Los jóvenes, más inmersos en la Red que ningún otro colectivo social, manifiestan un mayor nivel de optimismo ante unas tecnologías que les están permitiendo nuevos cauces de comunicación y participación en la vida social.⁴⁰

¿Qué hacen los jóvenes y qué nuevas formas de relación establecen con los sistemas de Redes Sociales en Internet? Fundamentalmente, se dedican al IRC chat, predominando la plataforma Messenger, en un escalón siguiente nos encontramos con las comunidades virtuales de jóvenes adolescentes formadas en torno a un programa de televisión (por ejemplo, 3xl.net en Cataluña, con más de 100 foros y 10 chats); a continuación, como plataformas relevantes en los últimos años están los sistemas que permiten editar a cada individuo su propio espacio web a modo de diario (Blogs o SPACES) o bien permiten ubicar productos elaborados por ellos mismos como fotos o videos (YouTube, Flickr, etc.); a mucha distancia, nos encontramos con comunidades en torno a alumnos y ex-alumnos (Erasmusworld) o proyectos emergentes en el ámbito escolar (EDUCARED); y, finalmente, servicios a la comunidad o de voluntariado a través de la web (CONECTA JOVEN).⁴¹

En el ámbito europeo, la European Interactive Advertising Association (EIAA) ha presentado en 2006 un estudio en el que se muestra que los jóvenes europeos de 16 a 24 años navegan una media de 13 horas a la semana y casi la mitad de ellos, el 48%, no deja pasar un día sin conectarse a Internet. Destaca su interés por simultanear el uso de varios medios de comunicación:

39 Pedro González Blasco (dir.) y otros: *Jóvenes españoles 2005*.

40 INJUVE: *Informe Juventud en España 2004* (ibid.).

41 Gabriel Navarro: "Tecnologías de la Información y Comunicación. Un recurso para la planificación", en FEMP: *Curso Nuevos retos y ámbitos de actuación en los Planes Locales de Juventud*. Tarazona. Octubre 2006.

mientras navegan por Internet, el 32% ve la TV y el 40% escucha la radio al mismo tiempo. En cambio, el uso de Internet sólo se compagina con el periódico en un 5% de los casos y con las revistas en un 6%.⁴²

Según el informe de la sociedad española Red.Es del primer trimestre de 2006, los ubicados en el segmento de 15 a 24 años son usuarios más numerosos (80%) que los de 25 a 34 (70%). Los usuarios de Internet son mayoritariamente estudiantes (79,1%) y ocupados laborales (55,7%). A pesar del continuo crecimiento en el volumen de usuarios de la Red, aún existe un 32% de personas que aseguran no saber utilizar esta herramienta. Otras razones para la no utilización de la Red son la carencia de ordenador (51%) y la falta de necesidad (41%). En cambio, aparecen más actividades funcionales que en periodos anteriores, y menos actividades de ocio en general.

En la Región de Murcia⁴³, el uso de las nuevas tecnologías forma parte de la actividad de los jóvenes tanto en su trabajo y estudios como en su ocio. El 91% de los jóvenes murcianos dispone de móvil que, en la mayoría de los casos, es para uso personal. Las dos terceras partes (65,6%) disponen de un ordenador (un 30,0% para uso personal y un 35,6% para uso familiar). Además, el 43,0% tiene conexión a Internet (el 18,9% para uso personal y un 24,1% familiar). Según la ocupación, los jóvenes que sólo estudian y los que compatibilizan trabajo y estudios son los que han entrado en mayor cantidad en el mundo del ordenador y sus usos. Los servicios de Internet a los que más frecuentemente acceden los jóvenes murcianos son: navegar por la red (el 16,7% varias veces al día y el 22,4% varias veces a la semana) y el correo electrónico (el 16,0% varias veces al día y el 21,0% varias veces a la semana). Un 9,1% de los jóvenes chatea a diario, y un 11% lo hace varias veces por semana. La navegación diaria por la red es algo más frecuente entre los hombres (18,9%), los mayores de 25 años (17,2%), los jóvenes de ciudades con más de 50.000 habitantes (21,9%), los que estudian y trabajan (29,8%) y los de mayor nivel de ingresos familiares (33,1%).

En torno a un tercio de los jóvenes de la Región de Murcia no utiliza nunca los servicios de Internet más frecuentes (navegar y correo electrónico), algo que tiene mayor incidencia a medida que disminuyen los ingresos familiares y el tamaño de la localidad de residencia.

La relevancia que otorgamos a estos datos se debe al papel cada vez más decisivo que juega el conocimiento y uso adecuado de las Tecnologías de Información y Comunicación en las relaciones personales, en los procesos de inserción laboral y de acceso a informaciones pertinentes y funcionales, en las plataformas de aprendizaje y en los nuevos espacios de participación ciudadana. Sin embargo, aunque consideramos que las opciones de Internet permiten nuevos modelos de participación social de los jóvenes, otras investigaciones sacan a la luz el mito de que las TIC igualan a los distintos grupos sociales y popularizan la cultura. Según un reciente estudio de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción y el INJUVE (*Jóvenes y cultura Messenger*), “las nuevas tecnologías sólo ocultan las desigualdades y, sin embargo, producen importantes brechas generacionales y educativas.”⁴⁴

Estas consideraciones son muy relevantes, dada la inmediatez con la que se abren nuevas vías de difusión, conocimiento y participación social en la Red⁴⁵, lo que provoca un nuevo escenario que algunas administraciones han aprovechado para posibilitar vínculos más estrechos con

42 <http://www.eiaa.net/> citado por Gabriel Navarro: “Tecnologías de la Información y Comunicación. Un recurso para la planificación” (ibid.).

43 IJRM.: *Realidad social de los jóvenes de la Región de Murcia*. (Investigación realizada por Sigma Dos) 2005.

44 N. López: “Brechas, mentiras y estereotipos de la nueva cultura messenger”, en el diario *Expansión*, 5/7/2006.

45 Nos referimos a lo que se denomina como “Web 2.0”.

sus ciudadanos. Por ejemplo, el caso de la Concejalía de Juventud de Oiartzun, que utiliza una plataforma sencilla para que los mismos colectivos jóvenes planteen sus iniciativas y actividades⁴⁶; la web facilitada por el Gobierno Vasco para el debate abierto sobre la nueva Ley de Juventud⁴⁷; el blog de los ciudadanos del Ayuntamiento de Zaragoza⁴⁸; o la participación en redes sociales, como el “banco del tiempo” en el Ayuntamiento de San Javier⁴⁹.

Para finalizar este apartado, una breve referencia al uso de los teléfonos móviles como herramienta de comunicación estelar entre los jóvenes de la Región de Murcia, lo que la ha convertido en objeto de intervención desde varias administraciones locales. En relación al uso que los jóvenes hacen de este medio, lo más habitual es usarlo para enviar mensajes. El 83,9% lo hace con mucha o bastante frecuencia; siendo incluso más habitual por parte de las mujeres (87%) y los menores de 20 años (92,4%).

5. LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES

Los jóvenes españoles, en una línea semejante a la del conjunto de la población “adulta”, no participan mayoritariamente en la política o en la vida institucional. Prefieren otras formas alternativas de participación más individualizadas e informales. El joven se encuentra cada vez más separado de las organizaciones políticas, sindicales y religiosas. Por poner un ejemplo, el porcentaje de jóvenes que se declaran católicos en España ha descendido de forma espectacular y la Iglesia es la institución que les inspira mayor desconfianza.⁵⁰ Por otro lado, según el estudio *Jóvenes Españoles 2005*, los movimientos de índole social o de defensa de determinados colectivos son los mejor considerados. La motivación altruista para asociarse está más presente en los agnósticos y en los católicos practicantes. En lo que respecta a la valoración de la democracia, la valoran más los jóvenes agnósticos y no creyentes, y los que se autopoicionan en la izquierda.⁵¹

En nuestra Región, la mayoría de los jóvenes murcianos está de acuerdo en que su participación es importante para el buen funcionamiento de la sociedad y la democracia (80,6%). La mayoría de ellos piensa que en general los jóvenes tienen poca o ninguna influencia sobre las políticas juveniles. El 54,5% piensa que su influencia en las mismas es poca y el 11,8% cree que no tienen ninguna. Además, el 66,1% declara que la política les interesa poco o nada; el 38,2% está seguro de que no podría tener un papel activo en un grupo u organización política, y un 27,7% lo cree poco probable.

Respecto a su posicionamiento ideológico/político, podemos destacar que el grupo mayoritario entre los jóvenes murcianos es el de los no posicionados, con un 30,7%. Y respecto a los que sí se definen en cuanto a identificación con derecha e izquierda, los mayoritarios son los de izquierda y centro izquierda, un 26,4%, seguidos de los de centro, 25,8%, y en último lugar los de derecha y centro derecha, un 17,2%.⁵²

Desde el Informe de Juventud del INJUVE se nos dice, con otra perspectiva, que la “crisis de representación” hace que un número de jóvenes cada vez mayor se acerque a nuevas formas de participación basadas en el asociacionismo. No obstante, debido a la pérdida de capital

46 <http://www.gazteoiartzun.net/>

47 http://blog.gazteaukera.euskadi.net/?lp_lang_pref=es

48 <http://www.zaragozaciudad.net/index.php>

49 <http://www.bancodeltiempo.org/index.php>

50 J. A. Aunión: “Los jóvenes que se declaran católicos bajan del 77% al 49% en una década”, en *El País*, 5 de abril 2006, pág. 28.

51 Pedro González Blasco (dir.) y otros: *Jóvenes españoles 2005*. Fundación Santa María. Ediciones SM.

52 IJRM: *Realidad social de los jóvenes de la Región de Murcia 2005*.

social de las sociedades avanzadas, hay un debilitamiento de los sistemas voluntarios solidarios, que se traduce en formas de participación muy poco vinculantes, o dicho de otra forma, menos formalizadas e institucionalizadas.

En el ya mencionado Informe sobre la realidad social de los jóvenes en la Región de Murcia, los datos sobre la pertenencia a asociaciones engloban una tipología muy amplia y variada. Destacan las deportivas, con un 8,8%, seguidas de las culturales/musicales, con un 6,4 %, y a continuación las recreativas/clubs sociales (2,7%), excursionistas (2,6%), ecologistas y de defensa de la naturaleza (2,0%), benéfico-asistenciales (1,9%), sindicales (1,9%), de defensa de derechos humanos (1,75%) y otras. Llama la atención que sólo el 1,5% declara pertenecer a algún partido u organización política.

Comparando estos datos con los del *Informe Juventud España 2004*, hay algunas diferencias entre los jóvenes murcianos y los del resto de España. En cuanto al tipo de asociaciones, no hay grandes diferencias: la pertenencia en Murcia es menor en las deportivas, religiosas, recreativas y estudiantiles; por el contrario, es mayor en las musicales, excursionistas, benéfico-asistenciales, cívicas, de derechos humanos, ecologistas y políticas. En cambio, en los datos totales de participación en asociaciones, es de destacar que el porcentaje de asociacionismo en nuestra Región, en torno al 20%, es 5 puntos menor que en el resto de España (25,3%). Pero el dato más interesante para reflexionar es que el 67,9% de los jóvenes de la Región nunca ha pertenecido a una asociación, 10 puntos más que la media de España (57,4%).

Estos datos apuntan a una falta de cauces abiertos y flexibles, cercanos y vinculados a la realidad cotidiana de los jóvenes⁵³, que posibiliten una multiplicidad de voces e ideas diferenciadas. Sobre todo, ponen de relieve una carencia que afecta sustancialmente a las potencialidades de participación social de los jóvenes, a saber, la falta de infraestructuras estables en el ámbito de las administraciones locales de la Región. Salvo en algunos contados casos, la ausencia de inversiones en locales propiedad de los ayuntamientos es notable, y sin una política de inversiones que

Cuadro 3. Propuestas de los jóvenes para mejorar su participación en las políticas de juventud

Siendo consultados	34,00%
Implicándolos en la toma de decisiones	29,50%
Aumentando la información	22,10%
Educando en la participación	21,90%
Promoviendo encuentros	16,60%
Fomentando el asociacionismo	11,00%
No sabe	9,90%

Fuente: IJRM: *Realidad social de los jóvenes de la Región de Murcia 2005*.

53 Por ejemplo, el tratamiento realizado con los Consejos Locales de Juventud de ciudades como Murcia y Cartagena, cuya existencia debe considerarse en principio como positiva, pero cuya excesiva vinculación con el sistema político/institucional municipal les hace perder legitimidad y cercanía a la realidad cotidiana de los jóvenes. Igualmente, por poner otro ejemplo, la realidad del Consejo de la Juventud de la Región, cuya mera existencia también debe considerarse en principio positiva, pero que parece mostrar, progresivamente desde hace años, una clara tendencia a consolidarse como una superestructura, en la que tan sólo pueden tener cabida una minoría de entidades, y alejada de las pequeñas entidades juveniles.

posibilite espacios estables y dotados de recursos, que permitan el encuentro y el aprendizaje de los jóvenes, continuaremos sin afianzar intervenciones a medio y largo plazo.

Para concluir este apartado, merece la pena conocer cual es la opinión de los jóvenes murcianos cuando se les pregunta: ¿cómo crees que se puede mejorar la participación de los jóvenes en las políticas de juventud?

6. LAS OPORTUNIDADES DE DESIGUALDAD

A finales de los años 90, en el debate sobre la nueva condición juvenil se expresaba la urgencia no sólo de garantizar la igualdad de oportunidades sino también de ofrecer “oportunidades de igualdad”. Pero lo paradójico es que todavía hoy, a pesar de lo evidenciado desde hace años, espacios y escenarios que deberían facilitar el ejercicio de esas oportunidades de igualdad, se convierten en su contrario. Por ejemplo, en torno al binomio educación-empleo, voces críticas señalaban hace años que se crean nuevos estudios pero no se crean nuevos empleos: la expansión educativa suponía un progreso en la oferta cultural y una mejora de las condiciones para la participación cívica, pero no un motor del crecimiento económico y de la igualdad social.

Además de estas voces críticas, que ponen de manifiesto la falta de conexión entre las estructuras formativas y el mercado de trabajo, en la actualidad asistimos a una situación agravante: los alumnos que desertan antes de tiempo de los estudios entre la ESO y el Bachiller, principalmente en las zonas del levante español, donde florecen una gran cantidad de empleos en los sectores de la hostelería y la construcción, y que, una vez terminado el periodo de “bonanza” de empleos (siempre precarios y transitorios en estos sectores) deja en el aire las opciones de futuro formativo para el joven.⁵⁴

En efecto, en el informe del Consejo Económico y Social sobre el papel de la juventud en el sistema productivo, España es el tercer país de la Unión Europea que en 2004 registraba una mayor proporción de jóvenes que abandonan de forma temprana el sistema escolar (un 31,1%, sólo superado por Portugal y Malta), siendo significativamente mayor en el caso de los hombres que en el de las mujeres. Además, el porcentaje de jóvenes entre 20 y 24 años que ha alcanzado como mínimo un nivel educativo de secundaria superior se sitúa en España 15 puntos por debajo de la media de la UE-25. Nuestro país destaca también por la fuerte separación entre formación y participación laboral, de forma que quienes trabajan o buscan empleo no permanecen en el sistema educativo y viceversa, quizá debido a la presencia de pautas culturales y familiares, y sobre todo a la existencia de dificultades para compatibilizar el empleo con la formación. A su vez, tales dificultades probablemente se derivan de dos circunstancias: la configuración del sistema educativo, en el que sólo en contados casos se ofrecen trayectorias de formación reglada y empleo; y la escasez de demanda de trabajo con jornadas o tiempos compatibles con la prosecución de los estudios. En dicho informe, se señala el elevado peso que tienen, en el empleo de los jóvenes, las ocupaciones asociadas a bajos requerimientos de cualificación, claramente mayor que en el total de la población española que trabaja y que en la media de los jóvenes europeos⁵⁵.

Citemos a Norman Rivera: “Un principio que todavía no ha sido adoptado por todos los países europeos tiene que ver con la diferenciación y la flexibilidad de las instituciones educativas existentes, así como con la ampliación de la oferta de oportunidades formativas que ofrezcan la

54 J. Calero, catedrático de Economía Aplicada de la UAB: “Del fracaso escolar a los másteres universitarios”, en: III Encuentro Municipio y Juventud (ASTE), Alcobendas 30 mayo 2006.

55 CES: *El papel de la juventud en el sistema productivo español*. Informe 6/2005 de 21 de diciembre de 2005.

posibilidad a potenciales *drop out* de encontrar una oportunidad educativa-formativa que se adapte a sus propios intereses y aspiraciones. Otro obstáculo que tendrá que ser removido en algunos sistemas educativos analizados, es la eliminación de las connotaciones negativas que muchos jóvenes atribuyen a los programas de formación profesional, considerados como instrucción de segunda clase respecto a la instrucción académica.”⁵⁶

Los que poseen un título quizás entren en la vida activa más tarde y con más dificultad que en otros tiempos, pero están seguros de incorporarse algún día. Sin embargo, la situación de los que carecen de título se ha degradado mucho. Los riesgos de marginalización social y profesional de los jóvenes sin título son mayores hoy en día, principalmente a causa de la desaparición o precarización del trabajo poco cualificado (Galland). Otro dato ilustrativo de estas diferencias en el caso español (como en Europa) lo tenemos en el hecho de que, en 2004, a mayor nivel de estudios menor tiempo en paro. Y, además, los ingresos medios de los jóvenes van subiendo con el nivel de estudios, desde los 749 € de los que tienen estudios primarios hasta los 832 € de los que tienen estudios superiores.⁵⁷ En el caso español, es en el acceso al Bachillerato donde se producen las desigualdades decisivas, marcadas por cuatro factores sociales de desigualdad: origen social, sexo, número de hermanos e inmigración.⁵⁸

Difícilmente podrán paliarse estas desigualdades en nuestra Región, mientras se siga cediendo suelo público para colegios privados. La Región de Murcia necesita un mínimo de 52 colegios nuevos, 15 institutos y más de 140 centros públicos de Educación Infantil, según ha manifestado la Plataforma por la Defensa de la Enseñanza Pública. Frente a la política privatizadora del Gobierno regional y la escasez de inversión (según un informe del Consejo Escolar Regional, entre 2003 y 2005 sólo se construyeron dos centros públicos en la Región de Murcia), la Administración Central ha invertido para el curso 2006/2007 más de 1.000 millones de euros destinados a becas y ayudas al estudio. Pero esta sola medida será insuficiente si no se modifican las prioridades educativas para evitar el abandono de los alumnos una vez finalizada la ESO, la falta de extensión del Bachiller a sectores desfavorecidos como los jóvenes inmigrantes o la limitada orientación vocacional y la no difusión y ampliación de la oferta de modalidades formativas para los Ciclos Formativos (en estos momentos, se concentran en tres o cuatro familias de estudios). Según la OCDE, nuestra Región es la quinta comunidad española con mayor tasa de abandono escolar entre jóvenes de 18 a 24 años, (un 33,7 %), nada menos que 5 puntos por encima de la media nacional (28,7%). El compromiso del *Plan Estratégico 2007-2013*, de reducir la excesiva tasa de abandono escolar prematuro total en la Región de Murcia, del 43'9% en 2004 al 20% en 2010, es alentador, pero, a la luz de lo realizado en estos años por el Gobierno regional, puede quedarse en una simple propuesta electoralista, en lugar de incitar a una resolución efectiva del problema.

6.1. Diferencias de género

En 2004, el paro afectaba más a las mujeres y a los grupos de edad más jóvenes. Cuando se combinan estos dos factores, las tasas de paro de las mujeres jóvenes vienen siendo casi el doble que las de los varones. En las condiciones del *trabajo remunerado* (desempleo, temporalidad, cualificación, salarios, etc.) se observan las mayores desigualdades entre ellas y ellos. El tema es

56 Norman Rivera. Fundación IARD: “La situación de los y las jóvenes y la política de juventud en Europa”, en I Encuentro del Observatorio Permanente de Juventud. CJE 2003.

57 INJUVE: *Informe Juventud en España 2004* (ibid.).

58 J. Carabaña Morales, catedrático de Sociología de la UCM: “Del fracaso escolar a los másteres universitarios”, en: III Encuentro Municipio y Juventud (ASTE), Alcobendas 30 mayo 2006.

especialmente grave si tenemos en cuenta que esta discriminación laboral hacia las mujeres ocurre en un contexto en el que sus niveles de estudios globales son superiores a los de los varones.⁵⁹

Según la Memoria 2005 del CES de la Región de Murcia, las desigualdades de género en materia laboral están descendiendo entre los jóvenes, a pesar de la brutal tasa de temporalidad y la amplia brecha entre la tasa de desempleo femenino y la del masculino. Aunque el crecimiento del empleo juvenil está beneficiando en términos relativos tanto a hombres como mujeres, estamos muy lejos de la igualdad: según la EPA, en 2005 había 75.400 ocupados menores de 25 años, de los cuales 46.500 eran hombres y 28.000 mujeres.⁶⁰

Muchas jóvenes murcianas no se han sentido discriminadas frente a los chicos en ninguna situación. Sin embargo, se han sentido discriminadas en el trabajo el 21,4% de las que sólo trabajan, el 17% de las que compatibilizan estudio y trabajo, y el 26,1% de las que se encuentran en paro. Cuando se trata de compartir las tareas del hogar, la mayoría de los jóvenes piensa que estas tareas son una responsabilidad compartida del hombre y la mujer, pero, en la práctica, la mayoría de los chicos nunca realiza tareas como planchar, tender la ropa o lavar los platos. El hogar es el ámbito donde las chicas se sienten con mayor frecuencia discriminadas (18,7%).⁶¹

Otro espacio de diferencias de género entre jóvenes lo sitúa el INJUVE en la práctica de deportes: “Estas diferencias están encubriendo otros tipos de desigualdad, como son las carencias de las chicas en experiencia organizativa, debido a que los jóvenes dónde más se organizan es precisamente en organizaciones deportivas.” Para una análisis más extenso de la discriminación de género, véase los capítulos 2 y 8 del presente *Informe 2006*.

6.2. Violencia juvenil

Al abordar el problema de la violencia en el entorno de los jóvenes, compartimos las ideas de Olivier Galland: “Hay que evitar dos escollos en el tema: el que consiste en decir que las conductas supuestamente violentas de algunos jóvenes no existen y que son víctimas de una especie de estigmatización, y el que consiste en negar esta dimensión de miedo y de amalgama que, desde hace tiempo, forma parte de la representación social de la juventud.”⁶²

Los acontecimientos y las opiniones de los expertos nos confirman que existe un incremento en la agresión instrumental, pero tampoco falta la violencia por placer, típicamente humana, característica de los asesinos en serie. Según el psicoanalista F. Pereña, no se puede afirmar que estemos asistiendo a una época más violenta, sino a una “dispersión de la violencia”. La desigualdad, la diversidad y lo que Pereña define como “dispersión” se traduce en el aumento de un tipo de violencia más cercana, más casera, “una violencia sádica que se desarrolla en el entorno doméstico, familiar, laboral y escolar”. “El acoso escolar, así como muchos otros actos de violencia, viene dado porque se ve al otro como ser indigno, inferior o distinto. Si hay una relación de igual, si hay empatía, es muy difícil que haya violencia; la empatía desactiva la violencia casi automáticamente”, indica el psiquiatra D. Huertas.⁶³

59 INJUVE: *Informe Juventud en España 2004* (ibid.).

60 “Jóvenes de la Región de Murcia: realidad sociolaboral. Prácticas y aprendizajes de participación y ciudadanía”. Memoria 2005 del CES de la Región de Murcia. Págs. 459-508.

61 IJRM: *Realidad social de los jóvenes de la Región de Murcia 2005*.

62 O. Galland: France diplomatie. LABEL FRANCE N° 51 – Julio 2003: “Hacerse adulto es más complicado para los jóvenes de hoy en día”, Entrevista con Olivier Galland.

63 R. Pérez Ybarra: “La violencia, problema de salud pública”, en EL PAÍS, 11-04-2006.

No podemos considerar el fenómeno de la violencia como un problema de salud pública, tal y como sugiere la OMS. En realidad, “la violencia es un fenómeno sumamente difuso y complejo cuya definición no puede tener exactitud científica, ya que es una cuestión de apreciación”. Lo más razonable es crear espacios de convivencia, de confrontación abierta y flexible con los que nos rodean, y asumir ante ellos la culpa que nos corresponda: “La única forma de luchar con la violencia es la diversidad y la mezcla de razas, religiones, etcétera. Eso y la culpa; ahora mismo está de moda la ausencia de culpabilidad y tendemos a achacarlo todo a la enfermedad.”⁶⁴

En cuanto al acoso escolar, tema muy destacado en los medios y entre el profesorado de enseñanza secundaria, en la Región de Murcia el 26% de los jóvenes estudiantes reconoce que en su centro de estudios se dan este tipo de agresiones físicas o psicológicas a algún compañero —opinión que aumenta en los más jóvenes (38,6%) y en los residentes en poblaciones de 20.000 a 50.000 habitantes (36,7%). Y sobre las posibles reacciones ante conductas agresivas, un intento de agresión sexual es la situación que en mayor medida llevaría a los jóvenes a mediar de forma personal. El 16,9% separaría y agarraría al agresor, y el 9,5% llegaría incluso a atacar al agresor.⁶⁵

7. NUEVOS ACTORES Y ESCENARIOS: LOS JÓVENES INMIGRANTES Y LA FAMILIA

7.1. Los jóvenes inmigrantes

En el caso de la población extranjera en España, el “índice de juventud” se multiplica por seis. Es decir, mientras que en España hay una persona de menos de 20 años por cada persona de 60 ó más años, en el colectivo de extranjeros la relación es de seis jóvenes por cada persona mayor.⁶⁶ Según datos del padrón municipal a 1 de enero de 2004, el 18% de la población extranjera residente en la Región de Murcia tiene entre 15 y 24 años, frente al 15,6% en el conjunto de extranjeros en España.⁶⁷

En cuanto a las actitudes de la población española ante los inmigrantes, el estado de salud de la tolerancia, principal motor de la solidaridad juvenil, es mayoritariamente positivo, aunque se están generando bolsas de cierta intolerancia ante determinados temas controvertidos o ante grupos de excluidos sociales. Se advierte un cierto incremento de la desconfianza hacia los extranjeros entre los más jóvenes, especialmente en las zonas más afectadas por el fenómeno de la inmigración.⁶⁸

Los jóvenes, tanto los murcianos como el resto de españoles, son tolerantes con las personas que son distintas a ellos. En una circunstancia como la vecindad, no les importaría convivir con personas de distintas ideas religiosas o políticas, de distinta tendencia sexual, de otra raza, cultura o país, ni con personas con alguna discapacidad. Los mayores niveles de fricción, aunque con valores siempre bajos, se producen en la convivencia con exdelincuentes, gitanos, musulmanes y exdrogadictos.⁶⁹

64 R. Pérez Ybarra: (ibid.).

65 IJRM: *Realidad social de los jóvenes de la Región de Murcia 2005*.

66 INJUVE: *Informe Juventud en España 2004*, Andréu López Blasco, Lorenzo Cachón, Domingo Comas, Jaime Andreu, Josune Aguinaga, Lorenzo Navarrete (2005)

<http://www.injuve.mtas.es/injuve/contenidos.item.action?id=1729623244&menuId=1627100828>

67 CES de la Región de Murcia: (ibid.)

68 INJUVE: *Informe Juventud en España 2004* (ibid.).

69 IJRM: *Realidad social de los jóvenes de la Región de Murcia 2005*

La situación mayoritaria de los jóvenes inmigrantes continúa siendo la de empleados en los peores puestos de trabajo.⁷⁰ En el *Informe 2003* estábamos esperanzados con la puesta en marcha del Plan para la Integración Social de los Inmigrantes de la Región de Murcia 2002-2004. Sin embargo, la realidad ha sido muy diferente. En el Área de Juventud, las actuaciones previstas se centran esencialmente en la “Formación de mediadores juveniles para jóvenes inmigrantes” y en una “Campaña de difusión bilingüe por parte de la Administración sobre los recursos o servicios disponibles para los jóvenes”. Se supone que estas acciones se llevarían a cabo a través de servicios como el “Infomóvil” y los Centros Locales de Empleo para Jóvenes, pero el resultado es tremendamente pobre: del total de jóvenes atendidos en estos centros, solo 1.048 eran extranjeros, el 14%; y sólo se ha conseguido un grado de ejecución del 58,3% sobre el presupuesto previsto.⁷¹

7.2. El entorno de la familia

La prolongación de la fase de estancia en el hogar familiar de origen es un indicador relevante de los actuales procesos de transición de los jóvenes. Adoptan una postura estratégica de supervivencia y de recurso funcional respecto al hogar familiar: siempre que la situación socioeconómica de las familias lo permita, aprovechan la estancia para aumentar su capital social, para ahorrar, para preparar su independencia, para mejorar sus opciones de éxito. Mientras esperan, utilizan los servicios del hogar y las relaciones personales de la familia. A esto contribuye también el esfuerzo y la inversión que hacen los padres para mejorar *el capital social de sus hijos e hijas*.⁷²

Los jóvenes actuales se encuentran generalmente en una familia de “negociación continua”. Predominan los nuevos modelos de relación intergeneracional en los que se aceptan mutuamente “espacios propios” y “la vida propia” de padres e hijos, a saber, conductas de relación social enmarcadas en lo que algunos sociólogos de los años 90 ya vislumbraban como “nichos ecológicos” en el seno familiar. Esto hace que padres y madres experimenten contradicciones y ambivalencias entre las normas y valores que tenían vigencia en su transición a la vida adulta y las que caracterizan a la actual sociedad postmoderna. Por eso, están inseguros, se encuentran en una crisis de significados y no saben cómo y en qué dirección orientar a sus hijos.⁷³

En la mayoría de casos se negocia, pero en muchos otros se tiene miedo al enfrentamiento, a la reacción de los hijos y a perder el control de la situación. Se calcula que el 40% de padres no saben manejar los conflictos y optan por mirar hacia otro lado.⁷⁴ Quizá encontremos las causas en un conjunto complejo de factores que van desde la falta de uso de límites en las distintas fases de crecimiento del adolescente, la transmisión de valores pragmáticos ante sus estudios y profesiones futuras en mayor medida que la incidencia en valores ideológicos y sociales, y una sociedad donde todo se trivializa y donde las fronteras entre lo justo y lo injusto están cada vez más diluidas.⁷⁵

Contrariamente a lo esperable, el *Informe Juventud en España 2004* muestra que el 45% de los jóvenes varones de 24 años y más, que tienen un empleo estable, todavía viven con sus

70 En el *Informe 2003* hablábamos de “etnización del mercado laboral”.

71 <http://www.carm.es/ctra/contenido.asp?Id=979>

72 INJUVE: *Informe Juventud en España 2004* (ibid.).

73 INJUVE: *Informe Juventud en España 2004* (ibid.).

74 J. J. Aznárez: “El reto de los hijos difíciles”, en *El País*, 4 de abril de 2006, págs. 16 y 17 (en referencia a una encuesta de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, FAD).

75 Declaraciones de Javier Urrea en J. J. Aznárez: “El reto de los hijos difíciles”, en *El País*, 4 de abril de 2006.

padres. Suelen abandonar la casa de los padres para convivir con su pareja. No tener pareja y compaginar trabajo y estudios (síntoma de la necesidad de mejora en el ámbito laboral) son causas determinantes para esta circunstancia.

8. RETOS PARA LA EMANCIPACIÓN JUVENIL: EL EMPLEO Y LA VIVIENDA

8.1. El empleo

En 2004, uno de cada cuatro jóvenes españoles (el 24%) tenía autonomía económica completa. Más de la mitad no había alcanzado la autonomía económica, sea por depender en parte de los recursos de otras personas (el 15%), sea por depender completamente de su familia de origen y en mucha menor medida de su pareja (el 39%). La mitad del progreso de la independencia económica de los jóvenes responde al “envejecimiento” de la estructura de edades de los jóvenes.⁷⁶

El empleo juvenil en España ha aumentado entre 2000 y 2004 en casi 100.000 ocupados, hasta alcanzar los 4,1 millones de jóvenes con empleo. Sin embargo, el peso del empleo juvenil sobre el conjunto de la población ocupada se ha reducido en dos puntos respecto al año 2000 y es del 25% en 2004. Las tasas de paro juvenil se han reducido considerablemente y han pasado del 23% en el 2000 al 18% en el 2004. Pero las tasas de paro de jóvenes siguen siendo el doble que las de los adultos. Tanto la EPA como IJE2004 apuntan esa tasa general del paro de los/as jóvenes, que en el caso de los varones es del 15% y en el de las mujeres el 22%.

La presencia de jóvenes en el mercado laboral de la Región de Murcia es inferior a la de quienes tienen más edad, pero mayor que la de España. La causa se encuentra en las altas tasas de abandono escolar prematuro y en la elevada demanda de mano de obra poco cualificada por parte del tejido productivo regional. En la Región de Murcia, la proporción de personas con titulaciones de primer grado es superior a la española, pero sucede lo contrario entre los universitarios; al mismo tiempo, el crecimiento económico se basa en sectores con mucha mano de obra temporal y poco cualificada. Ambos factores hacen que la llegada de los jóvenes al trabajo se produzca en la Región a una edad más temprana.⁷⁷

El principal cauce para conseguir el primer empleo son los amigos o conocidos (el 25%). Las y los jóvenes ocupados se concentran en unas pocas ramas de actividad. Los varones, sobre todo en Construcción, Industrias manufactureras y Comercio, seguidas de Hostelería y Agricultura; las mujeres, en Comercio, Hostelería e Industrias manufactureras, seguidas de Agricultura y ramas del sector servicios como Otras actividades sociales y servicios personales, Servicios a las empresas y Actividades de los hogares. La tercera parte de los parados jóvenes está buscando su primer empleo. La mitad de ellos sólo busca ese empleo y la otra mitad está estudiando a la vez que busca empleo. Sólo un tercio (el 33%) de los jóvenes declara que puede pagar todos los gastos con los ingresos de que disponen ellos y sus parejas.

El CES de la Región de Murcia señala: “La competitividad educativa derivada de las mayores tasas de rentabilidad de las titulaciones superiores lleva a una sobreeducación que genera subempleo ya que los más formados desplazan hacia abajo a los menos formados. Subempleo y sobreeducación son, por tanto, fenómenos complementarios que tienen especial incidencia en la

76 INJUVE: *Informe Juventud en España 2004* (ibid.).

77 CES de la Región de Murcia: (ibid.)

gente joven y cuyo mecanismo y efectos se ven reforzados por la precariedad y excesiva movilidad laboral.”⁷⁸

En nuestra Región, tres de cada cuatro jóvenes tienen un empleo temporal. Predomina el empleo precario, temporal, con uno de los salarios más bajos de toda España. La tasa de temporalidad en los jóvenes de ambos sexos es del 71,4%, es decir, 30 puntos porcentuales por encima de la global para la economía murciana y 35 en relación con quienes tienen 25 o más años⁷⁹. Esta circunstancia se agrava con un modelo especulativo que hace inalcanzable la autonomía personal y el acceso a una vivienda digna y de calidad. Y, lamentablemente, el Plan de Empleo Juvenil, presentado en 2003 por el Gobierno regional, no se ha desarrollado.

Cuadro 4. Evolución del paro en la Región de Murcia (2003-2006) por sexo y grupos de edad

Región de Murcia	TOTAL				Hombres				Mujeres			
	Total	Menos de 25	De 25 a 44 años	A partir de 45	Total	Menos de 25	De 25 a 44 años	A partir de 45	Total	Menos de 25	De 25 a 44 años	A partir de 45
Paro registrado												
Julio 2003	42.934	5.746	26.005	11.183	16.879	2.341	8.751	5.787	26.055	3.404	17.254	5.396
Julio 2004	43.533	5.332	26.085	12.117	16.989	2.180	8.856	5.953	26.544	3.151	17.229	6.163
Julio 2005	41.966	4.888	24.673	12.405	16.497	2.174	8.551	5.772	25.469	2.714	16.122	6.633
Julio 2006	43.226	5.159	25.071	12.996	17.705	2.487	9.282	5.936	25.521	2.672	15.789	7.060

Fuente: ECONET <http://www.carm.es/econet/>

Cuadro 5. Evolución del paro en la Región de Murcia en el tercer trimestre de 2006

Región de Murcia	TOTAL				Hombres				Mujeres			
	Total	Menos de 25	De 25 a 44 años	A partir de 45	Total	Menos de 25	De 25 a 44 años	A partir de 45	Total	Menos de 25	De 25 a 44 años	A partir de 45
Paro registr.												
Julio	43.226	5.159	25.071	12.996	17.705	2.487	9.282	5.936	25.521	2.672	15.789	7.060
Agosto	45.543	5.473	26.810	13.260	19.752	2.727	10.757	6.268	25.791	2.746	16.053	6.992
Septiem.	44.472	5.532	25.811	13.129	18.510	2.684	9.867	5.959	25.962	2.848	15.944	7.170

Fuente: ECONET <http://www.carm.es/econet/>

El 12,43% de los parados son menores de 25 años en septiembre de 2006, frente al 11,93% del mes de julio. Aunque ha disminuido levemente el porcentaje de jóvenes parados menores de 25 años desde julio de 2003 hasta julio de 2006. Y es algo más equilibrado el porcentaje de mujeres jóvenes menores de 25, respecto a los hombres, en comparación a los datos de 2003. No obstante, el problema principal continúa apareciendo en los parados con niveles de estudios y cualificación más bajos.

78 CES de la Región de Murcia: (ibid.).

79 CES de la Región de Murcia: (ibid.).

Cuadro 6. Nivel de estudios de los parados. Región de Murcia. Septiembre 2006

Paro registrado	TOTAL	Sin estudios	Primarios sin certific.	Certificado escolaridad	EGB	Bach. Sup, BUP	FP	Titul. grado medio	Titul. grado superior
Región de Murcia	44.472	209	4.289	17.834	11.870	2.356	5.007	1.353	1.554

Fuente: <http://www.carm.es/econet/>

En la Región de Murcia se ha producido uno de los mayores incrementos en el esfuerzo económico que deben efectuar las personas jóvenes para adquirir una vivienda libre. Si en 2004 una persona joven tenía que destinar el 42,5% de su salario al pago mensual de las cuotas hipotecarias, en 2005 el nivel de endeudamiento se situó en el 47%. Tampoco ha favorecido la emancipación de la población joven en Murcia el hecho de que la contratación temporal, ya de por sí muy elevada en comparación con la media española, haya cobrado mayor relevancia. En 2005, el 57,6% de las personas jóvenes asalariadas tenía contratos temporales, mientras que un año antes la tasa de temporalidad era del 56,2%. Esta precariedad laboral se refleja igualmente en la reducción, del 4,82%, del alcance de la contratación indefinida entre los y las jóvenes a lo largo de 2005⁸⁰. Somos la segunda Comunidad Autónoma con mayor descenso anual en número de contratos indefinidos.

Citemos el Informe Económico del prestigioso centro ESADE (realizado por Anna Laborda)⁸¹: “La temporalidad no se distribuye uniformemente, y aunque el perfil de un trabajador temporal no queda perfectamente determinado, algunas características parecen predominantes: mayor temporalidad en jóvenes; mayor temporalidad media en mujeres pero matizando según grupo de edad; mayor temporalidad en los grupos de estudio de nivel bajo o generalistas: mayor temporalidad para actividades poco cualificadas y/o en sectores poco especializados; mayor temporalidad en sector primario, construcción y servicios que en sector secundario; aparente mayor temporalidad en empresas pequeñas y medianas (de 11 a 49 trabajadores). En cuanto a las diferencias por CC. AA., cabe recordar que los valores máximos se situaban en Andalucía, Extremadura y Murcia, mientras que los mínimos correspondían a Catalunya, Navarra y La Rioja.”

En el mismo estudio se expone: “Las causas que tradicionalmente se han esgrimido para explicar la temporalidad no consiguen ser concluyentes, y una hipótesis parece configurarse como relevante: la posible maximización a corto plazo, o con racionalidad limitada, de los empresarios. El problema, en esta situación, es que se compromete la productividad futura de nuestra economía, al considerarse que el trabajo temporal dificulta la acumulación de capital humano”.

El CES denuncia igualmente esta situación: “Estrechamente relacionada con la alta frecuencia de la temporalidad entre los jóvenes asalariados en España está la corta duración de los contratos temporales. Esto provoca que ocasionalmente un mismo joven celebre varios contratos de trabajo sucesivos con una misma o distinta empresa, en idéntica o diversa actividad profesional, con periodos de ocupación y de desempleo, lo que no facilita su plena inserción profesional, desembocando en lo que suele calificarse como un fenómeno de rotación laboral”⁸².

80 CJE: OBJOVI. Observatorio Joven de Vivienda en España. Anuario de 2005 (editado en 2006). [http://www.cje.org/C2/C9/Anuario%20OBJOVI%20\(2005\)/default.aspx](http://www.cje.org/C2/C9/Anuario%20OBJOVI%20(2005)/default.aspx)

81 Anna Laborda: “El fenómeno de la temporalidad” en INFORME ECONÓMICO 02 ESADE. Noviembre 2005.

82 CES: “El papel de la juventud en el sistema productivo español” — Informe 6/2005 de 21 de diciembre de 2005.

Lo más lamentable es que “las causas que parecen lógicas para explicar el comportamiento de la tasa de temporalidad española no acaban de ser concluyentes, ni cuando se pretende explicar las diferencias internacionales, ni cuando se quiere explicar las diferencias interiores. Ni la racionalidad o cálculo económico, ni las diferencias en composición sectorial, ni las diferencias en tasas de desempleo, son causas suficientes, aun cuando pueden explicar parte del fenómeno. ¿Qué nos queda? Pues la última explicación a la que se suele aludir es a la “costumbre” o práctica empresarial: se usa la temporalidad porque todo el mundo la usa”. Argumento vinculado a lo que algunos autores han empezado a llamar “Cultura de la Temporalidad”.⁸³

La siniestralidad laboral es también mucho más pronunciada entre los jóvenes, a causa de factores como la muy superior temporalidad del trabajo en este colectivo, más rotación laboral, inferior experiencia e, incluso, mayor osadía frente al riesgo. En 2005, fueron 5.165 los accidentes laborales con baja en personas con menos de 25 años.⁸⁴

En el último sondeo de opinión realizado por el INJUVE⁸⁵, los jóvenes que únicamente se dedican al trabajo son el 39%, y los que únicamente estudian son el 32%. Los que están buscando empleo son el 14% y quienes compatibilizan estudios y trabajo representan el 11%. Un 3% que se declara en “otra situación”. Entre quienes sólo trabajan, “más de la mitad de estos jóvenes (57%) tienen concluidos estudios secundarios, están solteros (73%), pertenecen al nivel socioeconómico bajo (52%) y habitan en entornos urbanos (38%) y en localidades intermedias (34%)”. Y, “a tenor de las respuestas de los jóvenes, el empleo juvenil, aun siendo en exclusiva, no permite a la mitad de quienes trabajan ser independientes económicamente”. Además, entre los/as jóvenes que se encuentran en paro, dos de cada tres no perciben subsidio de desempleo, frente al tercio restante que sí cobra dicha prestación. Los parados y paradas que no cobran desempleo se concentran entre los 20 y 24 años.

Asimismo, este sondeo nos muestra que “quienes compatibilizan trabajo y estudio se concentran en mayor medida entre los 20 y 24 años, viven en casa de la familia de origen, tienen concluidos estudios secundarios, están solteros, viven en régimen de dependencia o semi-independencia y viven en zonas urbanas y en menor medida en localidades intermedias.”

Y en lo referente a las percepciones y vivencias de los jóvenes, “la valoración que hacen la gran mayoría de los/as jóvenes que viven en España del paro es que se trata de un problema bastante o muy importante (90%), frente a un 8% que no les parece que sea un problema importante en nuestra sociedad. La gran mayoría (77%) considera que la característica más importante que debe tener un empleo es la seguridad y la estabilidad”. Y le conceden muy poca importancia a aspectos como que el trabajo proporcione prestigio social (3%) o mando y poder (1%).

Los nuevos contextos laborales por los que atraviesa la población juvenil influirán sustancialmente en el bienestar social futuro de los jóvenes, con una singularidad tal que ya es objeto de un nuevo estudio elaborado por el INJUVE, en el que se expresa que el patrón tradicional de riesgos está dando paso a un nuevo modelo de riesgos, caracterizado por la utilización intensiva de las nuevas tecnologías, una mayor flexibilidad en la organización del trabajo, y una mayor polivalencia de los trabajadores. Este nuevo patrón de riesgos afecta principalmente a los

83 Anna Laborda (ibid.). Esta autora cita en esta referencia a Toharia et al. (2002): *El problema de la temporalidad en España: un diagnóstico*. Instituto Nacional de Empleo. Mimeo.

84 CES de la Región de Murcia: (ibid.)

85 INJUVE: SONDEO DE OPINIÓN Y SITUACIÓN DE LA GENTE JOVEN (1ª encuesta de 2006) Juventud y empleo.

jóvenes, ya que se encuentran en las fases iniciales de su vida laboral.⁸⁶ Y, como se observa en nuestra Región, una forma de inserción laboral basada en la encadenación de contratos laborales, la rotación, el paso por puestos de trabajo de naturaleza diversa en muchos casos y, en suma, la inestabilidad, constituye el germen de otros problemas sociales, ya que implica retrasos en el proceso de emancipación.⁸⁷

8.2. La vivienda

Para comprender la angustiosa situación que supone el acceso de los jóvenes a la vivienda, resultan muy esclarecedores los datos del Anuario 2005 del Observatorio Joven de la Vivienda en España⁸⁸. Según este estudio, los jóvenes de la Región de Murcia destinaron en 2005 el 47% de su sueldo al pago de la hipoteca (un 4,5% más que en 2004). El precio medio de la vivienda que se podía permitir en 2004 un joven murciano (18 a 34 años), afrontando de manera individual el pago de la hipoteca, era de 84.652 euros, mientras que el precio medio de la vivienda libre en la Región fue de 132.622 euros. Según los datos del Ministerio de Vivienda, la Región de Murcia es la comunidad española en la que más ha crecido el precio de la vivienda en los tres últimos años (2003-2005), con una tasa de crecimiento acumulada del 56%, esto es 7,5% más que la media nacional.

En tales condiciones, no es de extrañas que los jóvenes murcianos tengan serias dificultades para emanciparse. Según la Encuesta de Necesidades de Vivienda y los Jóvenes 2003⁸⁹, el 46,38% de los jóvenes entre 20 y 35 años de la Región de Murcia viven con sus padres, el 7,5%, con sus padres y su pareja y/o hijos, el 36,01% con su pareja y/o hijos, el 8,29% viven solos y en otra situación un 1,83%.

Para agravar aún más la situación, la comunidad murciana ha sido en los tres últimos años (2003-2005) una de las tres comunidades españolas con menor cumplimiento de los objetivos de los planes de vivienda, circunstancia que podría repetirse en 2006. Por todo ello, las dificultades de los jóvenes para acceder a la vivienda en la Región no hacen sino incrementarse año tras año. El Plan de Vivienda 2002-2005 se ha cumplido en la Región tan sólo en un 50%, quedando a la cola de toda España junto a Ceuta y Melilla. En 2005, también se ha incumplido el vigente Plan de Vivienda 2005-2008, según los datos del Ministerio, cuyo convenio ya está firmado con la Comunidad, y por el que se nos adjudican 190 millones de euros. Y, al no cumplir los objetivos de los citados planes, está perdiendo la reserva de eficacia, a saber, fondos económicos que se destinan a otras Comunidades Autónomas que sí cumplen con los objetivos en materia de vivienda. La práctica anulación de la promoción pública de viviendas, y la falta de transparencia pública en algunos de los procesos de adjudicación de viviendas dirigidas a los jóvenes, completan un panorama bastante desolador.

El vigente Plan de Vivienda del Ministerio atiende especialmente a los jóvenes mediante los siguientes aspectos:

— Se permite cambiar de vivienda protegida, de una pequeña a otra más grande, cuando cambien las circunstancias personales, sin tener que devolver las ayudas recibidas.

86 *Inclusión social, mercado de trabajo y salud laboral: perspectivas sobre el estrés laboral en los jóvenes españoles*. Editado por el INJUVE y elaborado por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT). Edición electrónica (octubre 2006). Su reciente publicación no nos ha permitido incorporar su contenido en el presente informe.

87 CES de la Región de Murcia: (ibid.).

88 [http://www.cje.org/C2/C9/Anuario%20OBJOVI%20\(2005\)/default.aspx](http://www.cje.org/C2/C9/Anuario%20OBJOVI%20(2005)/default.aspx)

89 <http://www.carm.es/econet/sicrem/evj/index.htm>

— En concepto de ayuda a inquilinos, los jóvenes pueden obtener, como colectivo preferente, una subvención de hasta 2.880 euros anuales.

— Pueden recibir una ayuda a la entrada en función de los ingresos.

— Se crea un programa de vivienda joven en arrendamiento, destinado especialmente para jóvenes, con unas rentas muy inferiores a las del mercado y que se supone estimulará esta vía para acceder a un alojamiento.

— Los jóvenes serán un colectivo preferente en las políticas de rehabilitación de los centros de las ciudades.

— Los promotores recibirán una ayuda a la urbanización y adquisición de suelo cuando las viviendas sean adaptadas a las necesidades de los jóvenes.

— Se promoverán convenios específicos con Administraciones Públicas y otras Instituciones para promover viviendas jóvenes en arrendamiento, allí donde exista una demanda mayor de vivienda para jóvenes.

El Ministerio de Vivienda da a las Comunidades Autónomas la oportunidad de resolver el problema con las distintas medidas que ofrece a los jóvenes y que tienen que ser gestionadas a nivel regional. El Plan 2005-2008 supone un aumento del 60% en la financiación a la Región con respecto al Plan anterior y un aumento del 27% con respecto a las actuaciones, con un claro compromiso para la construcción de vivienda pública y la promoción del alquiler. Ahora bien, el cumplimiento de este Plan en la Región de Murcia dependerá de la agilidad y las prioridades políticas del Gobierno regional.

9. LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE JUVENTUD

Como decía Bourdieu, las administraciones públicas producen problemas sociales que luego las ciencias sociales se dedican a constatar y analizar como problemas sociológicos, y esto sucede porque el Estado es capaz de encarnarse, a la vez, en la objetividad observada y en la subjetividad observadora.⁹⁰ Esta consideración crítica, junto con las variaciones en las conductas y actitudes que las sucesivas generaciones de jóvenes han ido adoptando ante una sociedad en permanente cambio, nos obligan a asumir una nueva concepción de la política hacia y con los jóvenes.

9.1. El contexto europeo

Cuando abordamos las políticas de juventud, hemos de comenzar teniendo en cuenta el contexto de la Unión Europea, no sólo porque permite acceder a fondos económicos para desarrollar programas en nuestro territorio, sino porque es el marco en el que se están planteando unos debates teóricos y unos objetivos prácticos que van en la dirección de promover una convivencia más satisfactoria, un mayor protagonismo y una mejora de la calidad de vida de la juventud. La coordinación europea en el ámbito de la juventud se pone en marcha con la aprobación, por parte de la Comisión Europea, del Libro Blanco *Un nuevo impulso para la juventud europea*, en noviembre de 2001.⁹¹

⁹⁰ Citado por J. Á. Bergua: “La necesaria e imposible autorregulación de la violencia. El caso de la violencia lúdica juvenil”, en *Papers*, 74, 2004 129-152.

⁹¹ El Programa Juventud se establece en la Decisión 1031/2000/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de abril de 2000.

Los campos de intervención prioritarios son:

— La renovación de las formas de participación de los jóvenes en la vida pública (Consejos Regionales y Nacionales de Juventud).

— La mejora de la información sobre las cuestiones europeas, para lo cual se propone crear un portal y un foro electrónicos que permitan a los jóvenes acceder a las informaciones europeas y expresar su opinión.

— La promoción del voluntariado.

— La mejora del conocimiento de las cuestiones relacionadas con la juventud.

Las propuestas del Libro Blanco se plasmaron en el *Programa Juventud 2000-2006*. Este programa va a los jóvenes de entre 15 y 25 años, así como a los agentes del ámbito de la juventud, y sus principales objetivos son: a) permitir que los jóvenes adquieran conocimientos, competencias y aptitudes que les sean útiles en su desarrollo posterior; b) fomentar la contribución activa de los jóvenes a la construcción europea, a través de su participación en intercambios transnacionales; c) implicar a los jóvenes en la vida social y permitirles convertirse en ciudadanos responsables; d) potenciar el espíritu de iniciativa y de empresa, así como la creatividad, para que puedan integrarse activamente en la sociedad, favoreciendo al mismo tiempo el reconocimiento del valor de una experiencia educativa no convencional adquirida en un contexto europeo; e) apoyar la lucha por el respeto de los derechos humanos y contra el racismo y la xenofobia; y f) reforzar la cooperación en el ámbito de la juventud.

El aprovechamiento de los fondos europeos por parte de las administraciones públicas no ha sido muy equilibrado en nuestra Región. Así, nos encontramos con un desarrollo importante en el Ayuntamiento de Murcia, con una financiación en los últimos diez años de 900.000 euros; sólo en 2006, se han acogido a estos fondos 25 proyectos de intercambios, 47 del Servicio de Voluntariado Europeo y 23 seminarios y cursos en el municipio de Murcia. En el resto de municipios, las actividades enmarcadas en programas europeos dirigidos a jóvenes han sido muy escasas. La incorporación de entidades gestoras en la elaboración de estos proyectos, aunque ha aumentado, continúa siendo limitada en comparación con otras comunidades autónomas.

La Comisión Europea evaluó de forma positiva el primer *Programa Juventud*, pero reconoció algunas dificultades en cuanto a su aplicación. Con el fin de adaptarse mejor a la evolución de la juventud en Europa, y teniendo en cuenta los avances de la cooperación política en este ámbito, formuló una serie de recomendaciones que intentará desarrollar el nuevo *Programa Juventud en Acción (2007-2013)*. En este nuevo programa, dirigido a “los jóvenes de 13 a 30 años”, los animadores socioeducativos, las organizaciones juveniles y demás agentes que trabajan en el ámbito de la juventud, se hace mayor hincapié en el impulso de la ciudadanía activa de los jóvenes en la sociedad, y se sigue incidiendo sobre la educación en sentido amplio y la consecución de los objetivos de empleo del proceso de Lisboa. Sus objetivos son:

— Promover la ciudadanía activa de los jóvenes, y en particular de la ciudadanía europea.

— Promover la solidaridad de los jóvenes con el fin de reforzar la cohesión social de la Unión Europea.

— Favorecer el entendimiento mutuo de los pueblos a través de los jóvenes.

— Contribuir a la mejora de la calidad de los sistemas de apoyo a las actividades juveniles.

— Favorecer la cooperación europea en materia de políticas de juventud.

El reto que en los próximos años se le plantea a la Región de Murcia en materia de juventud es significativo, pues los fondos europeos no aumentarán lo deseable, la inclusión de nuevos países desviarán una parte sustancial de esos fondos y la competencia entre proyectos será enorme.

De ahí la necesaria elaboración de proyectos viables y originales, que incorporen los planteamientos básicos de la nueva estrategia europea.

9.2. El ámbito nacional

El cambio de signo político en el gobierno de la nación ha elevado las expectativas de mejora de las políticas dirigidas a los jóvenes. Sus compromisos principales se vierten en el Plan Interministerial de Juventud 2005-2008⁹², estructurado en torno a las siguientes áreas de actuación:

— Programa sobre Emancipación, dirigido a facilitar la emancipación y la inserción socio-laboral de los y las jóvenes.

— Programa sobre Hábitos de Vida Saludable, dirigido a establecer medidas tendentes a generar actitudes de vida saludable y de prevención ante los riesgos contra la salud, así como de respeto al medio ambiente.

— Programa de Cultura y Ocio y Tiempo libre, dirigido a contribuir que sea efectivo entre los y las jóvenes el disfrute de los valores culturales, del ocio, y de la comunicación cultural.

— Programa sobre Convivencia y Diversidad, dirigido a promover la convivencia entre los y las jóvenes mediante actuaciones que fomenten la educación en valores, la interculturalidad y el respeto a la diversidad.

— Programa de Participación, Voluntariado y Asociacionismo, dirigido a fomentar la participación de la juventud en las estructuras de voluntariado, cooperación al desarrollo y asociacionismo, a través del apoyo a iniciativas de participación en la que se encaucen sus inquietudes sociales, culturales, artísticas y educativas, así como a potenciar actitudes de tolerancia y rechazo de la violencia y el racismo.

— Programa de Información y Nuevas Tecnologías, dirigido a fomentar los sistemas de información, así como a la creación de espacios juveniles para la información, el asesoramiento y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación por los y las jóvenes.

Dentro de estas áreas se han definido 33 medidas y 253 acciones en las que participarán 13 departamentos ministeriales. Entre las medidas previstas en el área de emancipación, las que concentran el mayor presupuesto son las acciones relacionadas con el acceso a la vivienda joven (50,6% del presupuesto del área) y las acciones para la promoción del empleo joven en el medio rural (41,2%).

Este Plan no supone un conjunto de nuevas medidas, sino que es la plasmación en un documento único de las medidas y acciones ya existentes destinadas a los jóvenes, gestionadas por los distintos Ministerios. No obstante, sin caer en excesivas pretensiones, a raíz de lo sucedido en periodos políticos anteriores con Planes nacionales de similares características, es destacable la incorporación en el presente de dos importantes novedades: el Observatorio de la Juventud en España y la Oficina del Plan de Juventud, que va a centralizar y gestionar los mecanismos necesarios para el desarrollo del Plan, su coordinación, seguimiento y evaluación.

En periodos legislativos anteriores, uno de los efectos más visibles de los planes nacionales era la correspondiente adaptación de prioridades y objetivos por parte de la mayoría de

92 Nota de Prensa del INJUVE sobre el *Plan de Juventud 2005-2008*:

<http://www.injuve.mtas.es/injuve/contenidos.downloadatt.action?id=151994487#search=%22plan%20interministerial%20de%20Juventud%202005%202008%22>

Véase también:

<http://www.injuve.mtas.es/injuve/contenidos.type.action?type=893525290&menuId=893525290>

administraciones públicas (regionales y/o locales) en su agenda de política de juventud, entre otras razones, para conseguir financiación que asegurase parte del desarrollo y mantenimiento de sus servicios y actividades. Esta circunstancia provocaba, en ciertos casos, una leve modificación en las estrategias y una necesaria apertura de miras en el horizonte político de las administraciones autonómicas y/o municipales, en las que difícilmente hubiera emergido un debate tan amplio respecto al conjunto de aspectos que afectan a la condición social de los jóvenes.

En este sentido, tal vez puedan observarse a medio plazo algunos efectos prácticos en nuestra Región. Por ejemplo, a partir de la reciente firma del Convenio de colaboración (1/8/2006) entre el Instituto de la Juventud español y la Comunidad Autónoma murciana, para la promoción de la igualdad de oportunidades de los y las jóvenes, mediante el desarrollo de programas⁹³. El INJUVE aportará para el Programa de Emancipación Juvenil (que se concreta en 3 oficinas de orientación y acceso a la vivienda y empleo, ubicadas en Alhama de Murcia, Totana y Mazarrón, y que tienen como base los centros locales de empleo) la cantidad de 106.354,94 euros, mientras que el IJRM aportará 200.000,00 euros. Y para el Programa de Participación, Voluntariado y Asociacionismo, 55.000,00 euros por parte del INJUVE y 95.000,00 euros por el IJRM. Son presupuestos muy limitados, pero que abren las puertas para la ampliación de este tipo de iniciativas a otras localidades.

Aún es pronto para valorar los efectos de este Plan de Juventud de ámbito estatal y preferimos mantener una actitud expectante. Sin embargo, hay ya algunos indicadores positivos tras los acuerdos derivados de este plan: el aumento de contratos indefinidos en la población juvenil; el desarrollo de las Oficinas de Emancipación Joven en diversas ciudades españolas; la puesta en marcha de un portal específico con herramientas y medios que facilitan la orientación, tanto a jóvenes como a mediadores, en los procesos de búsqueda de empleo y vivienda (<http://www.emancipacionjoven.es/>); y el aumento de consultas y registros de nuevas ofertas de viviendas en el portal Keli Finder (gestionado conjuntamente con el Consejo de la Juventud de España), un buscador y plataforma de apoyo que proporciona información para jóvenes sobre ayudas para compra de vivienda, alquiler de vivienda, viviendas de protección oficial (VPO), futuras viviendas, etc. (<http://www.kelifinder.com/>).

9.3. El papel de la Comunidad Autónoma murciana

La política de juventud del Gobierno regional murciano no ha logrado salir de un papel casi marginal, pues no ha sido capaz de potenciar y coordinar la gestión de la Comunidad Autónoma respecto de los jóvenes, ni incidir con eficacia en las políticas de juventud nucleares (las que tienen que ver con la vivienda, el empleo, la educación, etc.). Con todo y aun dentro de esta fundamental insuficiencia, podemos señalar algunos aspectos positivos en la actuación del Instituto de la Juventud de la Región de Murcia, tales como una mejora en la coordinación con los municipios, la ampliación de recursos y programas, el nuevo estudio sobre la realidad juvenil, etc.

La nueva etapa que se abra tras las elecciones autonómicas y municipales de 2007 debería permitir abordar el problema de la relación entre las dos administraciones públicas (autonómica y municipal) de la Región. Como consideración general, hay que señalar que en España ha tenido lugar —y aún se encuentra abierto— un amplio proceso de descentralización de competencias y recursos del Estado a los gobiernos autonómicos, pero no se ha producido, en cambio, el de éstos hacia los gobiernos locales, lo que es la gran asignatura pendiente de la reorganización territorial

del Estado. Los ayuntamientos españoles siguen siendo los más débiles de la UE en competencias y recursos, sin que el famoso Pacto Local, pendiente durante tantos años, haya permitido superar esta situación. En 2005, la estructura del gasto de las administraciones públicas españolas arrojaba el siguiente panorama: la administración central representa un 53% del gasto total, que baja al 23,5% si descontamos la partida de la seguridad social (29,5%); las comunidades autónomas se reparten el 32,4% del gasto, mientras las corporaciones locales quedan reducidas al 13,1%. Esta situación limita poderosamente la capacidad de acción de los ayuntamientos y actúa, a su vez, como caldo de cultivo que propicia la búsqueda de otras vías “heterodoxas” de financiación (como es el caso, muy generalizado en la Región, de la obtención de ingresos a través de la gestión especulativa del suelo).

Si creemos que de verdad el municipio es el ámbito privilegiado para hacer políticas de juventud, hay que apostar decididamente por la cooperación con los ayuntamientos para el desarrollo de las políticas de juventud, descentralizando competencias y recursos desde la Comunidad Autónoma. Por ello, somos decididamente partidarios de que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que tiene asumidas las competencias exclusivas en materia de juventud en virtud del art. 10 del Estatuto de Autonomía, y dispone además de capacidad de legislar en la materia, utilice esta capacidad para establecer unos mínimos obligatorios para todos los municipios de la Región en políticas de juventud, regulando las condiciones, obligaciones y recursos de que deben dotarse los ayuntamientos, en términos de servicios, programas y equipamientos, junto a su adecuada financiación. De esta forma, las políticas locales de juventud perderían la rémora de su carácter voluntario.

9.4. Los ayuntamientos

En los últimos años, se aprecia un sensible aumento en las actividades de proyección social por parte de muchos ayuntamientos de la Región, pero se sigue notando la debilidad y la falta de presencia, competencias y recursos de los organismos de juventud; la falta de planificación y coordinación, y, por ende, de una evaluación razonable de lo que se ejecuta y de su eficacia; así como la ausencia de equipamientos destinados a jóvenes, tal y como denunciábamos en el *Informe 2003*. Sólo en dos municipios se ha aplicado un Plan Global o Plan Director que aglutina el conjunto de actuaciones del ayuntamiento, pero aún nos faltan las valoraciones concretas de sus resultados.

A todo esto hay que añadir el escaso conocimiento que los jóvenes tienen de las iniciativas públicas. Es cierto que los jóvenes conceden gran importancia a los servicios y recursos que los municipios ponen a su disposición, pero el número de los que conocen tales servicios y recursos, y en consecuencia pueden beneficiarse de ellos, es muy bajo. De ahí la importancia de diseñar actuaciones específicas destinadas a la difusión ágil de una información completa y accesible a todos los sectores de la juventud.⁹⁴

La lamentable situación en la que se encuentran los departamentos municipales de juventud en muchos ayuntamientos de la Región es el resultado de un proceso que viene desde finales de los años ochenta. Desde entonces, se ha producido una pérdida progresiva de impulso y energía innovadora, que ha hecho retroceder la capacidad de influir en la política global de nuestros ayuntamientos. Las actuaciones de las concejalías de juventud —esas que el sociólogo Joaquín Casal llama “políticas explícitas” de juventud— han quedado relegadas a un ámbito secundario y

94 CES de la Región de Murcia: (ibid.).

estrecho (la información, el asociacionismo, el ocio y el tiempo libre, la promoción cultural, etc.), mientras que las “políticas implícitas”, aquellas que realizan las instancias públicas con capacidad para modificar la situación social de los jóvenes (empleo, vivienda, educación, servicios sociales, etc.), quedan fuera del campo de influencia de los departamentos municipales de juventud.

10. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS PARA EL DEBATE Y LA ACCIÓN

A la luz de los datos y consideraciones anteriores, hemos de abrir un amplio debate sobre los “modelos de ciudadano joven” que actualmente se producen en nuestro territorio y hacia qué modelos nos dirigimos en el futuro. Estudiosos de la condición social de los jóvenes no dejan de insistir desde hace años en afirmaciones como la de Olivier Galland: “La tarea de socialización, que consiste en aprender los papeles adultos y buscar un estatuto efectivo que les corresponda, es mucho más complicada para esta generación que para la precedente, y no sólo por razones coyunturales relacionadas con el mundo del trabajo, sino también porque los itinerarios son ahora más complejos e individualizados.”⁹⁵ Estos itinerarios y estas nuevas biografías de los jóvenes nos deberían orientar hacia una nueva manera de llevar a la práctica la políticas de juventud, con el máximo de flexibilidad y adecuación.

A pesar del tiempo transcurrido y de algunas mejoras observadas en las actuaciones de la Comunidad Autónoma y de algunos ayuntamientos, prácticamente la mayoría de propuestas incluidas en el anterior *Informe 2003* se mantiene en vigor. Entre ellas, destacamos la urgente necesidad de que se elaboren y desarrollen Planes y Acciones Integrales/Globales de Juventud, que coordinen todas las estrategias de las administraciones públicas, y de sus diferentes departamentos, hacia los jóvenes, y cuyo eje vertebrador sean los Departamentos de Juventud.

En el III Encuentro Juventud y Municipio. Juventud e Igualdad de Oportunidades⁹⁶, organizado por ASTE en colaboración con la FEMP y el INJUVE, se expusieron numerosas propuestas para actualizar las políticas locales de juventud y superar, al mismo tiempo, los obstáculos que impiden acceder a la igualdad y la emancipación juvenil. Tomando el conocido modelo del Observatorio de la Juventud, se propuso implantar en los ayuntamientos un Observatorio Municipal de Juventud para la Igualdad en la Emancipación, que tendría como objetivos: estudiar, coordinar, diseñar, impulsar, proponer y evaluar los programas y acciones que están relacionados con la igualdad de oportunidades de los jóvenes en su proceso de emancipación; y estudiar la realidad en la que viven los jóvenes de la localidad y los programas de intervención que se llevan a cabo en las políticas de juventud (en su sentido integral) desde las administraciones y el sector privado. Este organismo incorporaría en sus funciones el conjunto de tareas tradicionalmente asignadas a una oficina de gestión de un Plan Director o un Plan Integral.

Lo más singular de esta propuesta es su flexibilidad o adaptabilidad, en cuanto a su configuración, a los distintos tamaños de los ayuntamientos, al papel que tendrían los Centros de Información Juvenil en las localidades más pequeñas y a la coordinación con las demás administraciones y con otros municipios pequeños a la hora de compartir recursos y estrategias.

Esta propuesta ofrece tantas posibilidades que es preciso convencer de su viabilidad a los responsables de juventud de todas las administraciones locales. Dotarse de un instrumento de este

95 O. Galland: France diplomatie. LABEL FRANCE, n° 51, julio 2003: “Hacerse adulto es más complicado para los jóvenes de hoy en día”, entrevista con Olivier Galland.

96 <http://www.infoaste.org/docypro.htm#6>

tipo es el primer paso para poder afrontar todas las otras propuestas de este informe. Pues, ante la gran variedad de factores que afectan a la calidad de vida de nuestros jóvenes, la primera reacción es pensar que no se pueden abarcar todos los compromisos requeridos. Sin embargo, el establecimiento de mecanismos de comunicación y coordinación entre los responsables técnicos y políticos de las concejalías de juventud de la Región de Murcia facilitaría el trasvase de conocimientos y de experiencias. Ello debería articularse a través de la Comisión de Juventud de la Federación de Municipios de la Región de Murcia. Habría que instituir espacios de encuentro monográficos entre los responsables municipales y la comunidad Autónoma.⁹⁷

El objetivo fundamental es la emancipación juvenil y en torno a él deben articularse todos los esfuerzos y recursos. Desde las actuales Concejalías de Juventud, con su limitado margen de actuación, no se puede hacer mucho en “políticas nucleares” (Educación, Empleo, Vivienda). Por eso, hay que centrarse en complementar esfuerzos con los otros departamentos municipales y los otros niveles de la administración. Quizá la ampliación territorial de las “oficinas de emancipación juvenil” sea una solución plausible, aunque no la única. Pero no sirve conformarse con la mera implantación de unas estructuras más o menos novedosas; el procedimiento y la metodología de acción que requiere este gran objetivo deberá orientarse hacia la detección de los jóvenes con trayectorias fallidas en su proceso de inserción.

La otra cara de este objetivo prioritario es que los programas y servicios de nueva creación hay que orientarlos hacia la cohesión social y la solidaridad con aquellos que más necesitan del apoyo de los poderes públicos, y esta orientación ha de presidir el diseño de los planes locales de juventud.⁹⁸

Para el conocimiento y seguimiento de las particularidades de estos sectores de jóvenes, es clave la vinculación entre las administraciones locales, el IJRM y las universidades, para realizar estudios de carácter específico, y continuados en el tiempo, sobre la realidad de los jóvenes en el ámbito local, lo cual complementaría sin duda los últimos esfuerzos de la Comunidad Autónoma al editar el estudio sobre juventud a nivel regional. Otro aspecto, estrechamente vinculado al conocimiento y adaptación de nuestra acción a la realidad juvenil cambiante, es la exigible capacidad de innovación en los programas de actuación y la permanente evaluación de las políticas.

La implicación de los departamentos de la administración responsables de las Políticas de Empleo y de Vivienda en la elaboración de medidas específicas para cada territorio (comarcal o local) se convierte cada día más en un recurso obligado para garantizar la eficacia de los planes de juventud.

Los Planes de Fomento de la Participación Juvenil y el apoyo a las estructuras asociativas juveniles constituyen un pilar básico en la profundización de la vida democrática, además de ser un espacio ideal para el desarrollo de las identidades juveniles.

En el *Informe 2003* proponíamos Planes de Acción destinados al sector de población entre 12 y 17 años con mayores dificultades de integración en los centros escolares y en la sociedad. De hecho, las nuevas políticas europeas van en esta dirección. Pero también se debería prestar una especial atención a los jóvenes de mayor edad (25 a 35 años) con precariedad laboral y sin acceso a la vivienda.

97 Patricio Hernández Pérez: “Historia y porvenir de una ilusión: 25 años de Políticas Municipales de Juventud en la Región de Murcia”, en *Jornadas Regionales sobre Políticas Municipales de Juventud*. Noviembre 2005. Alhama de Murcia. IJRM

98 Patricio Hernández Pérez: “Rol actual de los Planes de Juventud” (ibid.)

Asimismo, uno de los objetivos centrales de las políticas de juventud debe ser la lucha contra la desigualdad, contra las diversas formas de exclusión social, contra todo tipo de discriminaciones y por el ejercicio de la plena ciudadanía.

En el campo del ocio y el tiempo libre, es preciso promover programas de Ocio Alternativo para los fines de semana y una búsqueda constante de novedades para un ocio creativo. Pero es también necesaria la dotación de equipamientos estables y de recursos humanos, y la colaboración con colectivos del tercer sector y con las asociaciones, para mantener una oferta de actividades de tiempo libre de carácter regular que no sea una mera reacción a estilos de conducta de consumo habitual entre los jóvenes.

Aunque en muchas ocasiones se remita este asunto al ámbito de la política sanitaria, desde los Servicios de Juventud se deberían desarrollar estrategias de información y educación sexual, y para el uso correcto de la anticoncepción, utilizando los canales y mensajes más efectivos para acceder a los jóvenes. Es preciso promover la responsabilidad compartida entre chicas y chicos en las relaciones afectivo-sexuales y prevenir embarazos no deseados, contando con la participación de grupos de jóvenes y colaborando estrechamente con las campañas que desarrolla a nivel nacional el Ministerio de Sanidad en materia de Información y Orientación Sexual de los jóvenes.

En el ámbito de las TIC y el uso de Internet, habría que detectar las necesidades de Alfabetización Digital de los diferentes sectores de jóvenes desfavorecidos (especialmente los inmigrantes) y complementar los planes y recursos de alfabetización digital del territorio, estableciendo colaboraciones con organizaciones, mediadores y colectivos juveniles para la capacitación de jóvenes desfavorecidos en el manejo de herramientas web. Es preciso detectar las carencias en sus Redes Sociales y promover acciones que diversifiquen y amplíen su interacción con otros y el acceso a oportunidades de inserción.

Finalmente, a pesar de las reiteradas referencias a los programas de convivencia en el ámbito educativo, se debería poner en marcha un plan de trabajo estrecho desde los Servicios de Juventud con los equipos directivos de los Centros de Enseñanza Secundaria y con las APAs. El objetivo es sensibilizar y orientar respecto a los nuevos papeles que se representan en el seno de las familias, en el manejo de los escenarios de igualdad de género y en los espacios no formales y/o de convivencia en la comunidad escolar, para acercar las distintas realidades y las nuevas situaciones biográficas de los jóvenes, y generar así experiencias de convivencia y tolerancia.